

 /@revista_siempre  revistasiempre.mx

Siempre!

Presencia de México

www.siempre.com.mx



TREN MAYA, SÍMBOLO DE UN ATRACO A LA NACIÓN

NÚMERO 3685 · AÑO LXX

Abre el Dr. Simi su primer SimiREDI, en Neza

En medio de una auténtica fiesta de la comunidad, **Víctor González Dr. Simi**, presidente fundador de Grupo Por Un País Mejor, acompañado por **Víctor González Herrera**, presidente ejecutivo de Farmacias Similares; **Rigoberta Menchú Tum**, Premio Nobel de la Paz, y el munícipe de Nezahualcóyotl, **Adolfo Cerqueda Rebollo**, pusieron en marcha el primer **Centro de Rehabilitación para Personas con Discapacidad, Víctor González Dr. Simi, (SimiREDI)**. **LO MISMO PERO MAS BARATO**, ubicado en Nezahualcóyotl, Estado de México.



En la ceremonia, realizada en la colonia Benito Juárez, también estuvieron **Clara González Herrera**, directora del SimiAPSE; **Astrid García Gallegos**, directora de la Fundación del Dr. Simi, así como monseñor **Héctor Luis Morales**, obispo de Nezahualcóyotl, quien bendijo esta obra que, dijo, será de gran alivio para miles de mexiquenses.



El primer **SimiREDI** ofrece atención médica de especialidad en rehabilitación y terapia física, talleres y atención psicológica, consulta externa, terapia ocupacional (huerto), trabajo social y, a mediano plazo, odontología y nutrición, destacó Víctor González Herrera.

El horario de atención es de
lunes a viernes, de 8:00 a 17:00 h



¡QUÉ CHIDO
PASAR EL RATO
TODOS JUNTOS!



NO ESTÁ 
Chido
QUE FUMEN.

Consejo de la Comunicación
Voz de las Empresas





TREN MAYA, SÍMBOLO DE UN ATRACO A LA NACIÓN

El Tren Maya no se pensó para sacar del atraso y la marginación al sureste del país. Fue planeado como un negocio para beneficiar a la familia presidencial.

El Tren Maya es la historia de un atraco, de un ecodidio y de un engaño a la nación.

Así lo demuestra el reportaje de Latinus sobre la red de negocios y tráfico de influencias que tejó el hijo del Presidente –Gonzalo López Beltrán– junto con un empresario improvisado para hacer negocios multimillonarios.

Hay muchos Tren Maya en el país. El sobre costo y la opacidad de los contratos, la inutilidad del proyecto, la destrucción de todo lo que encuentran a su paso y el beneficio a empresarios amigos de la familia en el poder forman parte de un estilo y esquema de gobierno.

El reportaje de Latinus produce náusea y



BEATRIZ PAGÉS

tristeza por México. Deja ver como 30 millones de mexicanos se dejaron engañar por un político que utilizó la bandera anticorrupción para llegar al poder y cómo hoy se aprovecha de la presidencia para enriquecerse igual o más que sus adversarios del pasado.

López utiliza los programas sociales y el reparto de migajas a los mexicanos más pobres para ocultar el gran atraco que él y su familia hacen a las arcas de la nación. Los rieles del Tren Maya corren sobre las espaldas dobladas de quienes creen ser los principales beneficiarios de un régimen que les da trato de esclavos.

Así como el régimen asalta los recursos de los mexicanos utilizando un tren, también utiliza tácticas bandoleras para apropiarse de la democracia. Las reformas para desparecer los órganos autónomos es la táctica subrepticia de un asaltante que busca

Siempre! Presencia de México



E-mail:
 (Suscripciones) suscripciones@siempre.mx
 (Colaboraciones) siempre.semanario@gmail.com
 (Publicidad) mauriciod@siempre.mx
 Certificado de licitud de título y contenido, número 14870, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas el 13 de julio de 2010. Reserva de Derecho de Autor, número 04-2008-120311325100-102, con fecha de 1 de diciembre de 2008, SEP. Publicada por Editorial Cruzada, S.A de C.V. (República Mexicana). Autorizada como publicación periódica, Administración de Correos Núm. 1, México D.F., 7 de julio de 1953. Permiso Núm. 007 07 53. Características 234851703. Franquicia Postal concedida el 14 de agosto de 1953 con oficio 217452. Número de control 1-08-93-80.

Directora general y editora responsable:
 Beatriz Pagés Rebollar.
 Jefe de Redacción:
 Armando Reyes Viguera.
 Jefe de Información:
 Irma Ortiz Zaldivar.
 Jefe de Diseño:
 Juan Antonio Rangel Martínez.



apoderarse ilegalmente de las instituciones para quedarse como dueño absoluto del poder.

Pena y vergüenza dieron las declaraciones de Rosario Piedra quien dijo estar de acuerdo con la desaparición de la Comisión Nacional de Derechos Humanos porque ya no servía al pueblo.

**ASÍ LO DEMUESTRA EL
REPORTAJE DE LATINUS
SOBRE LA RED DE
NEGOCIOS Y TRÁFICO
DE INFLUENCIAS QUE
TEJIÓ EL HIJO DEL
PRESIDENTE -GONZALO
LÓPEZ BELTRÁN- JUNTO
CON UN EMPRESARIO
IMPROVISADO PARA
HACER NEGOCIOS
MULTIMILLONARIOS.**

¿Cómo va a servir al pueblo si ella, como titular de la institución, sólo se ha dedicado a cuidar y proteger los intereses de López Obrador? ¿Cómo va a servir al pueblo si ella, se ha convertido en una vulgar militante de Morena violando las disposiciones

internacionales que exigen a todo ombudsperson ser totalmente apartidista?

Para decirlo claro: López Obrador –con ayuda de legisladores irresponsables– asaltó la Comisión de Derechos Humanos para impedir que nadie señale al régimen los abusos de poder.

También hay un asalto contante a los órganos autónomos electorales. El nombramiento en el INE –a cinco meses de las elecciones– de personas sin experiencia ni conocimiento y la renuncia de personal técnico especializado como es el caso de Jorge Torres, encargado del Programa de Resultados Electorales Preliminares, habla del intento de controlar y debilitar a la institución para imponer una elección de Estado.

El gobierno obradorista pasará a la historia como el gran atraco a la nación. Es el típico autócrata que llegó a la presidencia utilizando la democracia para después socavarla, es el clásico simulador que recurrió a la honestidad para que nadie se diera cuenta de que es un pillo, es el típico demagogo que dice gobernar para el “pueblo” cuando promueve que su familia se enriquezca al amparo del poder.

Fotografía:
Archivo, Wikipedia, Twitter.
Gerente de Publicidad:
Mauricio Díaz Tortoriello.
Fecha de impresión:
28 de enero de 2024
periodicidad semanal

Oficinas Generales: Vallarta N° 20.
Col. Tabacalera, C.P. 06030, CDMX.
Tels.: 5566-9355, 5566-1804
Suscripciones sin costo telefónico:
01 800 2215015, 55358457, Apartado Postal: 32-010.
suscripciones@siempre.mx

Distribuidora de Periódicos
Libros y Revistas, S.A. de C.V.
Despacho Everardo Flores Serrato S.A. de C.V.
Felipe Sánchez Cruz
En el Distrito Federal y Área Metropolitana.
Unión de Expendedores y Voceadores
de Periódicos y Revistas, A.C.
Tiendas Sanborns.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.



LA LIBERTAD ES IRRENUNCIABLE

El Estado soy yo, lo demás es

FACCIOSO, ONEROSO Y PARCIAL AMLO

POR **JOEL ORTEGA JUÁREZ**

Los organismos autónomos son legado del neoliberalismo, dice el presidente Andrés Manuel López Obrador, por eso en su "paquete" de reformas propondrá desaparecerlos. Primero exceptuó a la Comisión Nacional de Derechos Humanos, pero su actual presidenta Rosario Piedra Ibarra dijo hoy, que debe desaparecer porque "no responde a los intereses populares".

EL DELIRIO AUTÓCRATA DE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; PRETENDE SUPRIMIR TODOS LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS, PORQUE SE CONSIDERA ÉL MISMO, COMO EL ÚNICO PODER QUE ENCARNA LA VOLUNTAD POPULAR, EN LA MÁS PURA TRADICIÓN MONÁRQUICA "EL ESTADO SOY YO".

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos fue creada mediante decreto presidencial de Carlos Salinas, el 6 de junio de 1990, quince días después del asesinato de Norma Corona en Culiacán Sinaloa el 6 de junio de ese año.

Conocí y conviví con ella, por casi 20 años. Estuvimos juntos en Berlín en 1973 en el Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes; en su despacho ubicado atrás de la Catedral de Culiacán, estaban las oficinas de la campaña por la rectoría de Liberato Terán en 1985 por parte del Movimiento

Rosalino. Era una muchacha muy alegre y combativa, además pionera en la lucha contra los grupos criminales del narco y en defensa de los derechos humanos. Su muerte estuvo relacionada a los grupos criminales comandados por el Güero Palma, tiempo antes también fue asesinado Jesús Jacobo Michel abogado y ex presidente de la Federación Estudiantil Universitaria de Sinaloa, FEUS, el 7 de diciembre de 1987, compañero y amigo de Norma Corona. Ambos eran parte de la generación de luchadores reformistas de la Universidad



Fotografía: Gob mx presidencia



de Autónoma de Sinaloa, que conquistaron su Autonomía, entre los que estaban Silvia Millán, Fausto Burgueño, Jorge Medina Viedas, Liberato y Rito Terán, entre muchos otros más. Tuve la fortuna de ser amigo y camarada de todos aquellos que ya desaparecieron o de los que aún siguen luchando por las libertades, la democracia y los derechos humanos como Rito Terán Olguín.

La construcción de organismos autónomos tiene una histórica tradición en las luchas democráticas de México y el mundo, la más antigua es la Autonomía de la UNAM conquistada por el movimiento universitario de 1929.

Solamente a los autócratas del PNR, PRM, PRI y ahora MORENA por voz de su líder -mientras los demás integrantes de ese instrumento político, que tiene cada vez más rasgos de aparato estatal de control político, que el de un partido democrático, no digan ni media palabra- pueden pretender eliminar los organismos autónomos, creados por la presión de movimientos opuestos a la estructura corporativa y despótica del Estado mexicano, en su expresión grotesca: el presidencialismo autoritario.

Como tantas otras conquistas democráticas, los organismos autónomos tienen una historia lejana, vale recordar que la institución del OMBUSDMAN fue creada por los suecos en 1809. Su definición más generalizada la hizo la Asociación Internacional de Abogados, como una oficina creada por la Constitución o el Congreso que tiene como función recibir quejas de personas agraviadas por instituciones gubernamentales, y tiene capacidad para hacer investigaciones, publicar



informes y recomendar acciones correctivas.

El delirio autócrata de Andrés Manuel López Obrador; pretende suprimir todos los organismos autónomos, porque se considera él mismo, como el único poder que encarna la voluntad popular, en la más pura tradición monárquica "El Estado soy Yo".

Es patético que la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, juegue el papel de marioneta del presidente AMLO, sin el menor respeto por la trayectoria de su propia madre doña Rosario Ibarra y todas las mujeres que la acompañaron en la larga lucha por los derechos de sus familiares, víctimas de desaparición forzada.

En realidad, tanto el "paquete" para eliminar los organismos autónomos, como la inmensa simulación puesta en escena por el presidente López Obrador, para escamotear un

investigación autónoma de los crímenes de Estado cometidos antes y durante su gestión, tienen coherencia con su sistemática defensa del ejército y las fuerzas armadas, al considerarlos "pueblo uniformado inocente" por obedecer órdenes de los presidentes.

En este tema, los derechos humanos, el presidente Andrés Manuel López Obrador deja un legado ominoso: justificar los crímenes de estado. Traicionando lo que prometió durante años.

Esa estafa es uno de los peores legados de AMLO, que no tiene ninguna coartada posible que lo explique y mucho menos lo justifique.

La eliminación de los organismos autónomos es la joya de la corona, de una presidencia autócrata, contraria a los derechos humanos conquistados por varios movimientos y decenios de lucha contra el autoritarismo del Estado mexicano. ✨



NOTA POLITICA

Derechos humanos,

CUESTIÓN DE ESTADO

POR **ONEL ORTÍZ FRAGOSO**

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) es una institución fundamental del Estado mexicano. No es un órgano del gobierno en turno, tampoco de quien ocupe su titularidad, es patrimonio de la sociedad, porque es el resultado de muchas décadas de lucha por el respeto a los derechos fundamentales de los mexicanos.

LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, EL BANCO DE MÉXICO (BANXICO) Y EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE) SON INSTITUCIONES CLAVE PARA EL DESARROLLO, LA DEMOCRACIA Y LA PAZ EN EL PAÍS.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos, el Banco de México (Banxico) y el Instituto Nacional Electoral (INE) son instituciones clave

para el desarrollo, la democracia y la paz en el país. Cumplen funciones de Estado, no de gobierno.

Hasta el momento, Andrés Manuel López Obrador no ha incluido a la CNDH en su paquete de reformas constitucionales que enviará al Congreso de la Unión el próximo 5 de febrero. Sorprendió, que Rosario Piedra, presidenta de la CNDH, propusiera que la comisión que ella preside desapareciera y en su lugar se creara la Defensoría Nacional de los Derechos del Pueblo. Una ocurrencia, para quedar bien con el Presidente. Siempre hay quien quiera ser más papista que el Papa.

Por supuesto que la CNDH como está no es suficiente. Muchos lo han dicho y escrito antes y después de 2018. Se requiere una reforma para fortalecerla y darle mayores funciones que le permitan cumplir cabalmente con sus funciones. Nadie habla de lujos y privilegios para altos servidores públicos. Hablo de recursos para los visitadores, mejores equipos y personal.

La CNDH no es una institución perfecta, como toda creación humana debe desarrollarse conforme avanza la sociedad. Reconocer sus deficiencias no significa que se transforme de acuerdo con ocurrencias o propuestas "matraqueras" en temporada electoral.

La permanencia de la CNDH es fundamental, porque en este país persisten las violaciones a los derechos fundamentales. La vigencia y respeto a los derechos humanos no es una cuestión de declaraciones y deseos, sino de leyes, autoridades que garanticen dichos derechos y de una sociedad informada de sus derechos.

Le creo a López Obrador cuando dice que en su gobierno no se violan los derechos humanos. Considero que esa es su convicción con la información de la que dispone o le hacen llegar. Pero las personas tienen la prerrogativa constitucional de reclamar el respeto a sus derechos humanos cuando consideran que fueron violados. La institución está al servicio de la gente.

También es preciso tomar distancia y rechazar la narrativa de la oposición, de los remanentes de los gobiernos priístas y panistas, que en su momento toleraron la violación de los derechos humanos, solaparon a los culpables, pero que ahora la utilizan para sacar raja política y criticar al actual gobierno.

Ante la falta de acción de la CNDH y de las comisiones estatales, periodistas, defensores de los derechos humanos y madres buscadoras cumplen esa importante labor. Mi reconocimiento a ellos, porque todos los días arriesgan la vida. Hay que fortalecer a la CNDH, pero no con ocurrencias. Eso pienso yo, ¿usted qué opina? La política es de bronce. 🗣️

<https://youtu.be/3V2QebpINJo?si=ykHLGaQyc7zz50kS>
@onelortiz


ETERNAL SECRET®
BELLEZA SIN *LÍMITES*



**EL SECRETO QUE
TODOS PUEDEN TENER**





La libertad de expresión acotada

POR EL PRESIDENTE

POR MIREILLE ROCCATTI

Una de las libertades más preciadas del hombre es la libertad de expresión, la consagración jurídica de la libertad de expresión sucedió en 1789 en París en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, al establecer en su art 10, que: *"Nadie puede ser molestado por sus opiniones, incluso religiosas, en tanto que su manifestación no altere el orden público establecido por la ley"*; agrega en el artículo 11 que: *"La libre comunicación de los pensamientos y de las opiniones es uno de los derechos más preciados del hombre; todo ciudadano puede, por tanto, hablar, escribir e imprimir libremente, salvo la responsabilidad que el abuso de esta libertad produzca en los casos determinados por la ley."*

EL LIBRE EJERCICIO DEL DERECHO A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN ES UN DERECHO FUNDAMENTAL QUE HOY DEL CUAL SOMOS TESTIGOS DE QUE EN EL ACTUAL PERIODO DE GOBIERNO SE HA VISTO MUY ACOTADO.

Es entonces entendible que sin la posibilidad de opinar libremente, de denunciar injusticias y de clamar cambios, el hombre está condenado a la opresión. El derecho a la libre expresión es también uno de los más vulnerados por los gobiernos represores que quieren impedir que se expresen ideas contrarias a la política que se impone. La lucha por la libertad de expresión nos corresponde a todos, ya que es la lucha por la libertad de expresar nuestro propio individualismo. Respetar la libertad de los demás a decir cualquier cosa, es respetar nuestra propia libertad de palabra.

El libre ejercicio del derecho a la libertad de expresión es un derecho fundamental que hoy del cual somos testigos de que en el actual periodo de gobierno se ha visto muy acotado. En nuestro país alcanzar el pleno ejercicio de este derecho en el devenir histórico, se logró mediante esfuerzos, sacrificios, sangre e inclusive vidas, ha sido necesario vencer reticencias, animadversiones y restricciones a la libre expresión de las ideas. La libertad de expresión, la libertad de imprenta y el derecho a la información, son derechos que los mexicanos hemos conquistado a pulso. La Constitución los consagra precisamente porque toda persona tiene derecho a exteriorizar su pensamiento, facultad que representa una de las más importantes formas de la libertad individual.

El derecho a la información y la libertad de expresión, en todas sus modalidades, son derechos imprescindibles para el desarrollo genuino de la cultura y de la comunicación, sustentada en el respeto a la diferencia y en el fomento a la tolerancia; aspectos ostensibles en una sociedad que, como la nuestra, siempre ha aspirado al perfeccionamiento de la democracia en un clima de libertad, pero también de convivencia social armónica. La historia de la libertad de expresión y del derecho a la información tiene estrecha relación con la historia de la libertad de imprenta y el origen y desarrollo de los medios de comunicación masiva.

Desde la más alta tribuna en "las Mañaneras" el presidente descalifica a quienes levantan la voz y se atreven a la menor crítica, tildándolos de enemigos reaccionarios y conservadores. Los ataca una y otra vez en su cotidiana rueda de prensa con periodistas afines a la 4t, en ella rechaza e incumple la Constitución y las leyes. Propicia el linchamiento de los periodistas y reporteros que se atreven a exhibir los actos de corrupción de su familia y entorno de amistades. Estigmatiza a los medios de comunicación que disienten de fondo o en las formas de su gobierno.

El aumento de homicidios y agresiones en los últimos años en contra de organizaciones,



comunicadores, contra quienes ejercen el derecho a la libertad de expresión, es prueba de lo anterior. Un agravante mayor es la situación de impunidad en la que se mantienen los crímenes cometidos contra quienes comunican hechos y ejercen su opinión libremente. En México a pesar de la regulación constitucional y legal en nuestro orden jurídico, la libertad de expresión, en la realidad, actualmente constituye un problema grave, en tanto que, por ejemplo, cada vez con mayor intensidad, el ejercicio periodístico se ha convertido en una actividad de alto riesgo.

En el mundo, México es uno de los países de mayor peligro para ejercer el periodismo, así lo considera la organización internacional Reporteros sin Fronteras, tan solo en el periodo del 2020 al 2023 hubo 163 asesinatos de periodistas, cuyas muertes están relacionadas con su labor informativa, según el recuento que hace la organización Artículo 19.

Algunos de los Periodistas que han sido críticos al actual gobierno y que fueron cesados de los medios en los que colaboraban por presiones del ejecutivo federal son:

Ricardo Alemán; despedido de TV Azteca, ADN40; de Televisa, Foro TV, La Mudanza; y de Canal 11

Carlos Marín, despedido de la dirección editorial de Milenio.

Carlos Loret de Mola, despedido de Televisa, Hoy; y de Radio Centro.

Jorge Ramos Pérez, despedido de El Universal.

Carlos Ramos Padilla, despedido de ABC Radio.

Adela Micha, despedida de Televisa; y de El Heraldo

Rubén Cortés, despedido de la dirección de La Razón.

Ricardo Gómez, despedido de El Universal.

Jesús Martín Mendoza, despedido de Radio Centro.

Víctor Trujillo; despedido de Televisa y de Aire Libre.

Ángel Verdugo, despedido de Grupo Imagen.

Pablo Hiriart, despedido de la Dirección General de La Razón, y de la Dirección General de Información Política y Social de El Financiero.

Ricardo Rocha, despedido de TV Azteca, ADN40; de Radio Fórmula y del Canal de Congreso.

Juan Miguel Alcántara Soria, despedido de Milenio.

Fernanda de la Torre, despedida de Milenio.

Roberto Blancarte, despedido de Milenio.

Guillermo Valdés, despedida de Milenio.

Federico Berrueto, despedido de Milenio.

Javier Solórzano, despedido de Canal 11.

Irma Pérez Lince, despedida de Canal 11.

Sergio Sarmiento, despedido de TV Azteca, ADN40.

Carlos Alazraki, de TV Azteca, ADN40; y de El Universal.

Azucena Uresti, despedida de Milenio.

Quiero expresar mi solidaridad con cada uno de ellos y desear que próximamente nuestro país regrese a la pacífica convivencia en una verdadera democracia, en donde se respeten los derechos de todos y que el libre ejercicio de los derechos humanos sea una realidad sin acotamientos. 🇲🇽





SIEMPRE DESDE AQUI

18 de febrero

LA TERCERA LLAMADA

POR **ALEJANDRO ZAPATA PEROGORDO**

Se ha convocado por cientos de organizaciones de todo el país para llevar a cabo en las principales ciudades de manera simultánea una marcha en defensa de nuestra democracia, que tendrá verificativo el próximo 18 de febrero.

En esta ocasión sería la tercera vez que por motivos similares la ciudadanía sale a las calles a exigir el respeto de los principios básicos en que descansan las instituciones que garantizan la libertad y efectividad del sufragio.

La primera fue el 13 de noviembre de 2022, cuando salieron cientos de miles de personas a la calle en repudio a las iniciativas impulsadas por el ejecutivo para transformar al Instituto Nacional Electoral, con la intención de restarle facultades y debilitarlo, provocando gran molestia social ante la pretendida imposición que fue sofocada bajo el grito: EL INE NO SE TOCA.

Después vino la segunda intentona, al aplicar el Plan B, con una serie de reformas legales y el recorte presupuestal al Instituto, embestida que tampoco tuvo éxito, sin embargo, la persistente intención de apoderarse de los organismos electorales para manejarlos a su antojo aún existe.

El común denominador es su permanente injerencia en los procesos electorales y su afán de controlar todo a costa inclusive de vulnerar a las instituciones y burlar la frágil democracia mexicana con tal de conseguir el triunfo de sus correligionarios.

Ese es el punto fino, por eso ha sido el Presidente que más sanciones ha recibido en materia electoral, en efecto, ningún otro se ha visto con tantas faltas en esa materia; utilizando los recursos públicos, el aparato de Estado e inclusive ha permitido la participación de la delincuencia organizada en los comicios.

En los hechos, tanto sus propuestas como la conducta desplegada resultan un atentado en contra de la democracia mexicana; sus instituciones, principios y bases que la soportan, sobre todo, que su creación, construcción, diseño y permanencia es producto de muchos años de esfuerzos ciudadanos.

Uno de los principios básicos de la democracia electoral, consiste en la equidad en los procesos a efecto de que las contiendas se desarrollen en igualdad de condiciones, evitando que los funcionarios

públicos utilicen el aparato del Estado para favorecer a algún candidato.

No obstante, la práctica oficialista tiene como una constante la indebida intervención e injerencia en los procesos electorales, máxime ahora que se inician las campañas para renovar el Poder Ejecutivo Federal, que sin empacho alguno se aferran a sacar provecho de su puesto apoyando a la candidata de su partido e inclusive, sin ningún recato hacen pronunciamientos públicos en actos oficiales. En esa medida, resulta una obligación cívica salir a la defensa de nuestras instituciones, reglas y principios democráticos, pues son las que garantizan el sostenimiento del pacto social, la pluralidad y el ejercicio del voto libre, universal y secreto.

La perversa intención de imponer no solo a personas sino además una forma de pensar, son ataques a las libertades que sostienen la armonía social y la riqueza cultural que surge del debate colectivo en la pluralidad del pensamiento.

La lucha por la razón y las libertades, el mantenimiento de las instituciones y el apego a la constitución, son poderosos motivos que por tercera ocasión nos convocan a su defensa. ✊

EL COMÚN DENOMINADOR ES SU PERMANENTE INJERENCIA EN LOS PROCESOS ELECTORALES Y SU AFÁN DE CONTROLAR TODO A COSTA INCLUSIVE DE VULNERAR A LAS INSTITUCIONES Y BURLAR LA FRÁGIL DEMOCRACIA MEXICANA CON TAL DE CONSEGUIR EL TRIUNFO DE SUS CORRELIGIONARIOS.



Acapulca, 2023



Después de la
tormenta, unidos
llevamos esperanza.

DONA

Centro Nacional de Apoyo para Contingencias
Epidemiológicas y Desastres, A.C.

Banco: Citibanamex
Cuenta: 7004-5624879
CLABE: 002180700456248799
Referencia: Huracán Otis

Banco: Santander
Cuenta: 65-50380462-1
CLABE: 014180655038046216
Referencia: Huracán Otis





Don Sergio

JURISTA, POLÍTICO, CIUDADANO

POR MORELOS CANSECO GÓMEZ

A la familia y amistades de Don Sergio García Ramírez

Ha partido Don Sergio García Ramírez al sitio donde la existencia física se convierte en recuerdo y la memoria de la esencia de su energía nos acompaña en el porvenir. Existencia significativa, profunda, fructífera; legado sustantivo, rico, diverso. Una persona a plenitud con su tiempo y la sociedad en la cual se formó, planteó, reflexionó y actuó; una persona de honda raíz en lo nacional y una vocación abierta a lo universal que pone en perspectiva al ser y sus circunstancias.

En su trayectoria del nativo solar trapatío a las aulas de la Universidad Nacional Autónoma de México y al servicio público, para contribuir a la doctrina y la praxis de los derechos humanos en el continente americano, está presente un compromiso colectivo a partir de la disciplina personal: aportar a la generación de mejores condiciones de vida para todas las personas; las más próximas e identificadas y las identificables con base en el efecto de su pensamiento y sus acciones.

Entre el 1 de febrero de 1938 y el 10 de enero de 2024 transcurre un amplio arco de realidades y de cambios. Dos líneas de tiempo: del naciente nacionalismo revolucionario a la hegemonía política, de ahí a

la transición hacia la democracia electoral y el ejercicio democrático del poder y después a la polarización excluyente con ánimo de restauración del presidente-caudillo; del fascismo y la Segunda Guerra Mundial al sistema de Naciones Unidas, de ahí a la confrontación este-oeste, luego al retiro del modelo comunista y el sueño del triunfo liberal inamovible, para llegar al surgimiento del populismo ante la insatisfacción en la igualdad ofrecida.

DOS LÍNEAS DE TIEMPO: DEL NACIENTE NACIONALISMO REVOLUCIONARIO A LA HEGEMONÍA POLÍTICA, DE AHÍ A LA TRANSICIÓN HACIA LA DEMOCRACIA ELECTORAL Y EL EJERCICIO DEMOCRÁTICO DEL PODER Y DESPUÉS A LA POLARIZACIÓN EXCLUYENTE...

Parece haber dos hilos conductores en tensión: las rutas de acceso al poder y su ejercicio, y la condición de cada persona para ser libre y hacer comunidad.

Don Sergio encontró en el estudio y dominio de la ciencia jurídica el cauce para su vocación por lo social, un instrumento para buscar transformaciones significativas y un faro para afirmar la ruta de las acciones humanas, con base en los valores que explican y sustentan la ley: libertad para las personas, igualdad de todo género en la comunidad y justicia para afirmar una y alcanzar la otra.

Sin duda se constituyó en un referente obligado para la formación jurídica y los estudiosos del Derecho, porque siempre militó en el proceso de la enseñanza-aprendizaje de las normas, pero no sólo desde la perspectiva de su función y su aplicación, sino sobre todo de su sentido y sus fines para la vida en convivencia. Será reconocido por la formación de generaciones y la inspiración para nuevos ciclos de estudiantes, por la cátedra y por la gran obra jurídica que nos ha heredado. Enhorabuena que, por sus indiscutibles méritos académicos, la máxima casa de estudios de nuestro país le haya conferido el grado de profesor emérito.

A su vez, se consolidó como un político de excepción por el nivel de excelencia que se exigía para la actuación pública que le correspondía encabezar; así en el impulso a la readaptación social de quienes han delinquido, en el cuidado de la formación de los educandos, en la custodia del patrimonio nacional y su aprovechamiento, en la procuración de justicia apegada a la ley y respetuosa de la dignidad de las personas, en la impartición de justicia agraria



con sensibilidad al origen social de los derechos en pugna y el principio del imperio de la ley para encontrar el equilibrio que convence y compromete. Un político consciente del poder y de la lucha que entraña acceder a su ejercicio y ejercerlo, pero más consciente de los fines superiores de servicio a la sociedad de esa búsqueda y esa práctica.

También se prodigó como un ciudadano ejemplar. Encarnó la lealtad a los principios republicanos y a los postulados democráticos. Lo hizo sin responsabilidad pública y con ellas. En estas destacan la aportación a la evolución positiva del sistema de partidos, como secretario general del PRI tras los resultados de las votaciones de 2000, y del sistema electoral, al fungir como consejero electoral del IFE en aras de superar la crisis de confianza entre formaciones partidarias de principios de la década pasada. Postuló el ejercicio de los derechos civiles y políticos con la corresponsabilidad de cumplir las obligaciones

inherentes y defendió el peso de la voluntad popular en su ejercicio y su cumplimiento.

De su larga, sólida y rica trayectoria sólo resalto tres episodios: (i) la dignidad, capacidad y pericia con las cuales condujo las tareas de la entonces Procuraduría General de la República ante la andanada de los Estados Unidos contra México y sus instituciones (Mexico bashing) ocurrida en la gestión del presidente Miguel de la Madrid por el asesinato de Enrique Camarena, agente de la DEA estadounidense; (ii) la sobriedad, disciplina, compromiso y calidad política que le aportó al PRI para enfrentar el paso a la oposición. Como lo dejó documentado Dulce María Sauri Riancho en el homenaje a Don Sergio del Foro Nacional Permanente de Legisladores: contribuyó al rediseño de una formación cuya dirigencia y función obligaban a una nueva institucionalidad sin el vértice presidencial de siete décadas; y (iii) la delicada, trascendente y profunda construcción del imperio de los pactos internacionales de derechos humanos hechos orden jurídico nacional, por encima de las normas constitucionales de menor reconocimiento y protección para las personas, que impulsó desde la presidencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, elevándose la voluntad estatal comprometida en los foros regionales y mundiales a una obligación exigible en el ámbito interno.

Sólo unas pinceladas para poner en perspectiva el patriotismo del servidor público en momentos muy complejos y críticos; la convicción democrática de quien se sujeta al veredicto de las urnas y lo interpreta para beneficio de la gobernanza partidista y la gobernabilidad del país, y la militancia útil, fundada y fructífera por las mejores causas de lo humano.

Don Sergio García Ramírez ha dejado enseñanzas de conducta relevantes; una persona generosa en el buen trato, el conocimiento y el diálogo; una persona íntegra y proba que prestigió todo ámbito en el cual participó; una persona que hizo de la ética en lo público, de la ética en la política, una línea de conducta inquebrantable.

Es ausencia que inspira. Es presencia que motiva. Es vida que trasciende y deja huella. ☚



Fotografía: uv mx

*Democracia o dictadura*

ES HABITUAL EL OLVIDO

POR **MARCO ANTONIO AGUILAR CORTÉS**

El presidente de México (el 15-enero-2024, en su cotidiana conferencia por la mañana, desde donde realiza su mayor esfuerzo gubernativo) reprodujo parte de uno de los atrayentes programas del periodista Víctor Trujillo, en su caracterización de Brozo, el payaso tenebroso.

Brozo, en ese programa y con su peculiar estilo, planteó que para la elección presidencial del 2024 “no hay más que dos sopas: o se vota por la dictadura o se vota por la democracia... los ciudadanos requieren de un México libre y democrático. Tenemos que resolver cómo vamos a vivir los próximos 20 años” y, obvio, la dictadura la representa el presidente López, por su creciente autoritarismo.

**BROZO, EN ESE PROGRAMA
Y CON SU PECULIAR ESTILO,
PLANTEÓ QUE PARA LA
ELECCIÓN PRESIDENCIAL DEL
2024 “NO HAY MÁS QUE DOS
SOPAS: O SE VOTA POR LA
DICTADURA O SE VOTA POR LA
DEMOCRACIA...**

El presidente aludido exhibió ese fragmento, comentando: “Si yo fuese un dictador, él no estaría diciendo esas cosas. Nosotros no perseguimos a nadie... Además, yo sostengo que en México no ha habido democracia, ha habido una oligarquía con fachada de democracia, porque la democracia es el gobierno del pueblo y para el pueblo, y eso no ha existido nunca en México.”

Y agregó el presidente López: “Rumbo a la democracia, estamos, apenas, dando los primeros pasos. La verdadera democracia es que el pueblo elija libremente a sus autoridades, y que esas autoridades atiendan al pueblo, gobiernen

para el pueblo. Los conservadores piensan que la democracia se agota hasta la elección, aiga sido como aiga sido; pero para los pobres la democracia tiene una connotación distinta porque es su sobrevivencia, por eso es tan importante.”

Y ya no dice más el presidente, quedándose ahogado y perdido en sus propias palabras, frente a un Brozo que fue implacablemente claro y preciso.

Explicaré.

La postura de Brozo representa la visión de decenas de millones de mexicanos. Debe votarse (2-junio-2024) por Xóchitl Gálvez para presidente de la república (y por todos los candidatos a gobernadores, legisladores, alcaldes y su cabildo, postulados por la Coalición ‘Va por México’), porque en este momento representan a la democracia.

Y esas decenas de millones de mexicanos han considerado que, en este momento, el presidente López, y sus corcholatas para todos los cargos públicos mencionados, representan la dictadura; y están gastando del erario federal más de un billón de pesos para hacer ganar ilegalmente a sus marionetas

A partir de ahí, el mentiroso López presenta fragmentos de lo editado por Brozo, y afirma retoricadamente: “Si yo fuese un dictador, él no estaría diciendo esas cosas”.

López olvida qué, desde el momento que inició su ejercicio presidencial, dio muchos pasos para ser dictador, pero lo frenaron las instituciones democráticas que se empezaron a crear desde el sexenio del presidente Ernesto Zedillo, a iniciativa de fuerzas sociales eficaces e impulsoras de la democracia.

Esas fuerzas sociales verían destruida su calificada labor, si las elecciones de este año 2024 las ganaran las polichinelas de López, tenaz aspirante a dictadorzuelo.

Los hijitos del autócrata López, no sólo se han hecho multimillonarios de la noche a la mañana (como valientemente lo ha denunciado y documentado Carlos Loret de Mola), sino



que están llevando a sus incondicionales como candidatos a los cargos públicos a elegir este año, para que Claudia esté siempre cercada y maniatada por ellos.

Por eso representan a la dictadura.

Desesperado, el mentiroso de palacio, está persiguiendo a todos en víspera de la elección. Por instrucciones de López el INE ha estado retrasando la expedición de credenciales de elector que (los jóvenes, los pobres y las clases medias) ansían obtener.

El postulante a alteza serenísima y dictador vitalicio, con gran desfachatez, sostiene que "En México no ha habido democracia, ha

habido una oligarquía con fachada de democracia, porque la democracia es el gobierno del pueblo y para el pueblo, y eso no ha existido nunca en México".

Así, López traiciona a los pobres, enviándolos al habitual olvido.

Y los pasos del alevoso presidente no son rumbo a la democracia, sino rumbo a la dictadura.

En estas elecciones del 2024, quien puede seguir dando pasos rumbo a la democracia es Xóchitl Gálvez, siempre junto a los ciudadanos organizados en la Coalición Va por México.

Claudia es una marioneta; y no hay pelele con poder. El titiritero es el poderoso. ☹️



Fotografía: Andrés Aguilar



En política y economía

PROMETER NO EMPOBRECE

POR **JULIO ALEJANDRO MILLÁN C.**

En períodos de elecciones, los políticos suelen hacer promesas y compromisos para atraer a los votantes y ganar las elecciones. Muchas de estas promesas son deslumbrantes como reducir impuestos e incrementar subsidios, pero difíciles de cumplir ya que implican el deterioro de las finanzas públicas y comprometen los ingresos de los gobiernos del futuro. Es en estos casos en los que nos llega a la mente el viejo refrán: “prometer no empobrece, cumplir es lo que aniquila”.

Ciertamente las promesas electorales emitidas por un candidato en campaña no siempre son viables, máxime si la promesa implica el uso de recursos presupuestales con los que no se cuenta o que impliquen un endeudamiento excesivo para poder materializarlas. Sin embargo, cuando el gobernante se empeña en “cumplir” a cualquier costo, el resultado puede ser desastroso.

La actual administración federal es ejemplo vivo de la situación descrita. Baste recordar el gasto en programas sociales insignia, entre los cuales destaca el desembolso que se realiza para las pensiones de adultos mayores, personas con discapacidad y becas, que se ha incrementado entre 2018 y 2023 un 40 por ciento en términos reales, según datos de la Secretaría de Hacienda.

Específicamente en el caso de las pensiones para adultos mayores, el cual en principio es de cobertura universal y que alcanza a 11.4 millones de receptores, los recursos destinados pasaron de un presupuesto de 145 mil millones de pesos en 2019 a un monto de 465 mil millones según el PEF 2024, un incremento de 220 por ciento a precios de 2024. Es el mayor gasto dentro del rubro de programas sociales acaparando el 40 por ciento y se ha incrementado a una tasa del 25 por ciento anual desde el 2022.

**CIERTAMENTE
LAS PROMESAS
ELECTORALES
EMITIDAS POR
UN CANDIDATO
EN CAMPAÑA NO
SIEMPRE SON
VIABLES, MÁXIME SI
LA PROMESA IMPLICA
EL USO DE RECURSOS
PRESUPUESTALES
CON LOS QUE NO SE
CUENTA...**

Ciertamente las transferencias monetarias directas tienen un alto valor social, pero al ser universales tienden a ser regresivas. Por otro lado, tienen graves implicaciones de finanzas públicas cuando las fuentes de financiamiento “sanas” no se consolidan. Si bien los ingresos tributarios se han incrementado, en términos reales lo han hecho en apenas 1 por ciento entre 2019 y 2023, para 2024 se espera que se incremente 12.3 por ciento respecto de año anterior, un ritmo de crecimiento insuficiente.

Ahora bien, este año hay elecciones presidenciales y como cualquier gobierno en turno, el actual busca ser refrendado en las urnas logrando el mayor número de votos para su candidata. Lo destacable en este contexto es que el presidente y no la candidata ha anunciado el envío al Congreso de dos iniciativas con alto contenido electoral: la primera para fijar que el salario mínimo se incremente anualmente según la inflación; y la segunda y más trascendental es una reforma al sistema de pensiones contributivas para que el monto de esta sea equivalente al último salario recibido por el trabajador que se pensiona, situación que no se da en ninguna parte del mundo, ni bajo esquemas de beneficios definidos, ni del actual sistema de ahorro para el



retiro que es de contribuciones definidas.

El tema de una reforma que establezca que el monto de pensión (tasa de reemplazo) sea del 100 por ciento del último salario de cotización, implica cómo financiarlo de forma sostenible. En el esquema de beneficios definidos (Ley de 1973) el IMSS administraba un fondo único constituido con las aportaciones de los trabajadores en activo con el que se pagaban las pensiones de los jubilados (pago sobre la marcha). Al inicio, cuando la proporción de jubilados—trabajadores en activo era baja se podían cubrir los compromisos, pero conforme la relación fue cambiando, se volvió insostenible.

El esquema de cuentas personalizadas para el retiro administradas por las AFORES (Ley de 1997 y reformas 2021), además de dar transparencia y seguridad al proporcionar continuamente al trabajador el saldo de su cuenta e incentivar el ahorro voluntario, permite destinar ese ahorro al financiamiento de proyectos de infraestructura y particularmente al gobierno ya que de los 5.9 billones de pesos administrados por las AFORES el 52 por ciento se concentra en instrumentos de deuda del gobierno.

Ahora bien y a reserva de que se conozca con amplitud la propuesta de reforma, lograr lo anunciado por el presidente implicaría un incremento

significativo en las aportaciones, específicamente del gobierno. Cabe señalar que según el PEF 2024 el gasto público en pensiones contributivas (IMSS, ISSSTE y organismos públicos) será de 1.5 billones de pesos el cual cada año de manera orgánica se va incrementando.

De aprobarse una reforma de esta naturaleza si no se acompaña de una reforma hacendaria, pondría en serias dificultades a las administraciones futuras, sean del partido que sean. Probablemente no se apruebe, pero el objetivo principal podría lograrse: ganar la elección. 🗳️

El autor es presidente de Consultores Internacionales, S.C.®





POR LOS CAMINOS DEL SUR

En Guerrero

ECONOMÍA NEGRA

POR **MANUEL NAVA**

Después de tres meses de las afectaciones causadas por el huracán Otis, la recuperación económica de Acapulco enfrenta nuevos obstáculos. La economía negra se expande, comienzan a arraigarse otros hábitos sociales y la violencia resurge, la extorsión domiciliaria se presenta en algunas zonas suburbanas en casas donde fue colocada calcomanía de censada y los cuerpos policíacos y militares están efectuando tareas ajenas a su esencia.

La economía está sustentada en diversos ilícitos además de la evasión fiscal, como el uso indebido beneficios, supuestos servicios y el fraude. Es una variante más compleja que la actividad económica informal. Los apoyos que el gobierno federal ha repartido entre miles de damnificados por Otis, son la principal fuente que alimenta este tipo de economía. Una cruel paradoja.

Y es que tanto el dinero como las despensas, los enseres y cuponeras distribuidas, no solo benefician a los afectados, hay quienes se aprovechan de la situación para acaparar, vender e incluso estafar a ciudadanos que buscan obtener artículos a precios bajos debido a su procedencia.

Desde la primera semana tras los acontecimientos de Otis, en distintos puntos de la ciudad se repartieron despensas por parte del ejército, de la marina, la secretaria de

bienestar, la Cruz Roja y algunas entidades privadas. Las recibieron de manera indistinta diversos ciudadanos, incluso algunas de comunidades cercanas que no sufrieron afectaciones por el huracán además de quienes mantienen suficiente solvencia.

Para obtener las despensas es necesario hacer largas filas que implican la pérdida de, al menos un día de trabajo y eso ha generado la oportunidad de que se ofrezcan otros "servicios" a decenas de ciudadanos que por diversos motivos no pueden (o no quieren) hacer fila para obtener despensas, enseres o inscribirse para alguna beca o censar viviendas.

Ahora proliferan anuncios a través de grupos de redes sociales en los que se ofrecen desde el apartado de lugares hasta la venta de productos y enseres, cientos de ciudadanos acapulqueños compran y venden, como si fuese cualquier tianguis, los artículos marca "Otis" obtenidos durante los actos de rapiña, despensas, perfumes, ropa, zapatos, perfumes, entre otras cosas, así como los enseres que recibieron o están por recibir y con ello se ha incrementado la informalidad.

Ya sea de forma anónima o con sus perfiles de redes sociales, acapulqueños ofrecen productos a quien lo necesite de verdad o a quien acapara para revenderlos.

Los grupos de Facebook denominados "Ventas Acapulco Otis" y "Ventas Marca Otis Acapulco", fueron creados casi un mes después del paso del huracán y cuentan con más de 5 mil seguidores.

Las autoridades tanto federales como municipales, evitan hablar al respecto. En la delegación de la Secretaría del Bienestar en Guerrero, no tienen conocimiento de esta problemática ya que la entrega de despensas está en manos de la Secretaría de Marina y el Ejército Mexicano.

Pero también existe un cambio de conducta que anticipa una mayor descomposición social. Hay quienes diariamente se forman



Fotografía: Del autor



para recibir una despensa cuyo contenido incluye cinco litros de leche, pan blanco de caja, arroz, frijol, tres latas de sardina, cuatro de atún, un kilo de masa en polvo, puro de tomate, dos latas de ensalada de frutas, 18 huevos entre otro cuyo valor a nivel de mercado sería de 700 pesos, y se incluye una tarjeta de débito para adquirir productos en algún supermercado hasta por 500. Un buen número de personas vende los productos y se queda con la tarjeta. La despensa ahora es una exigencia.

**LA ECONOMÍA
ESTÁ
SUSTENTADA
EN DIVERSOS
ILÍCITOS ADEMÁS
DE LA EVASIÓN
FISCAL, COMO EL
USO INDEBIDO
BENEFICIOS,
SUPUESTOS
SERVICIOS Y EL
FRAUDE. ES UNA
VARIANTE MÁS
COMPLEJA QUE
LA ACTIVIDAD
ECONÓMICA
INFORMAL.**

La caja de despensas se ha vuelto moneda de curso y hay quienes la utilizan cotizándola en mil pesos. Con los apoyos para limpieza y reconstrucción hubo quienes al tener afectaciones mínimas los usaron para diferentes menesteres.

El levantamiento del censo de damnificados incurrió

en errores. De acuerdo con los datos del INEGI hasta el 2020 existían en la ciudad 800 mil habitantes en 224 mil viviendas, pero el registro de afectados llegó a 270 mil y todavía muchos quedaron fuera por diversas razones. El error más común es que en algunos casos

se registraron familias de hasta 5 integrantes. Los datos del registro del INEGI hablan de 3.5 habitantes por casa.

El censo de negocios afectados se perfila con problemas similares. La prioridad son micro hotelerías y restaurantes, despachos profesionales, tiendas, estéticas o de otro giro aun no están con templadas y los créditos van de 20 a 40 mil pesos. Si el daño es mayor a la suma se deberá solicitar un crédito bancario vía financiera bienestar con una tasa de 6 por ciento anual a pagar en tres años. Por si fuera poco hay quienes esperan para este año otra afectación de un huracán categoría 5.

La violencia ha vuelto a asomar su rostro. El 19 de enero, en Taxco un chofer fue asesinado y operadores del transporte público de la ciudad platera suspendieron el servicio al que se sumaron tres escuelas como las secundarias Vicente Guerrero y la Netzahualcóyotl, así como la primaria Juan Ruiz de Alarcón.

La madrugada del 23 enero fueron colocadas mantas en la calle Morelos, en Zihuatanejo con un mensaje dirigido a los trabajadores del volante para no realizar labores ese día y se sumaron al paro total de servicios y a un bloqueo que se efectuaría en Petatlán, en el poblado de San Jeronimito, sin embargo soldados del Ejército Mexicano y policías estatales impidieron que se concentraran en el lugar.

Se han registrado varios bloqueos en la carretera federal Acapulco-Zihuatanejo, en los tramos Petatlán, Tecpan, así como en la vía Zihuatanejo-Altamirano durante el primer mes del año y comenzaron luego de los constantes dispositivos de seguridad en dichos municipios de la Costa Grande.

Al menos 18 de los 45, hasta entonces, Pueblos Mágicos—como Taxco— durante el primer semestre del 2023 sufrieron el embate de la violencia y de los grupos criminales. Taxco es el tercer polo turístico de Guerrero, por detrás de Acapulco e Ixtapa-Zihuatanejo.

En el principal puerto, al cumplirse la semana impuesta por un supuesto grupo de la delincuencia organizada, en algunas rutas dos elementos de la Guardia Nacional viajan en los vehículos por seguridad de los pasajeros y choferes. 🚫





DE TODO COMO EN BOTICA

Apuntes en torno al estilo de Maquiavelo

SEGUNDA PARTE

POR ELISUR ARTEAGA NAVA

En mi colaboración anterior hice notar el engroses que Maquiavelo hizo al capítulo XIX de *De principatibus*, a partir del versículo 16. "... *l'altre voglio discorrere brevemente sotto queste generalità* (... quiero tratar brevemente desde este punto de vista genérico). En la parte original de ese capítulo se observa cuidado en la redacción y orden en la exposición.

EN ESTA PRIMERA ADENDA PLANTEA UN PROBLEMA MEDULAR PARA LA CIENCIA POLÍTICA: LA DIVISIÓN DE FUNCIONES O LO QUE LA DOCTRINA CONOCE COMO DIVISIÓN DE PODERES.

Lo mismo puede afirmarse del primer agregado que el autor hizo a su texto original (vs. 16 a 21). En esta primera adenda plantea un problema medular para la ciencia política: la división de funciones o lo que la doctrina conoce como división de poderes. Alude a la necesidad de que ese principio exista en la organización constitucional; no lo aconseja con vista a impedir el abuso del poder o con el fin de preservar las libertades; Maquiavelo es más realista; ve la conveniencia de incorporar el principio con el fin de dar seguridad de rey y estabilidad a su reino:

"Los estados bien ordenados y los príncipes sabios han con toda diligencia buscado no desesperar a los grandes y satisfacer al pueblo y tenerlo contento; porque esta es una de las más importantes materias que tiene un príncipe. Entre los reinos bien ordenados y gobernados de nuestros tiempos está el de Francia; en él se encuentran infinitas instituciones buenas, de las que depende la libertad y seguridad del rey; la primera de ellas es el parlamento y su autoridad. Porque quien ordenó aquel reino, conociendo las ambiciones de los poderosos y su insolencia, juzgando que era necesario un freno en la boca que los contuviese, y, por otra parte, conociendo el odio del pueblo contra los grandes, fundado

en el temor, y queriendo asegurárselos, no quiso que esto quedase al cuidado particular del rey, para quitarle aquel peso odioso que pudiese tener con los grandes al favorecer al pueblo, y con el pueblo al favorecer a los grandes; y por ello instituyó un tercer juez, que fuese el que, sin carga para el rey, reprimiese a los grandes y favoreciese a los pequeños. No puede ser este orden mejor ni más prudente, ni haber mejor razón para la seguridad del rey y del reino. De aquí puede extraerse una observación notable: que los príncipes deben hacer administrar las cosas odiosas a otros, y las gracias a sí mismos. De nuevo concluyo que un príncipe debe estimar a los grandes, pero no hacerse odiar por el pueblo." (*De principatibus*, XIX, vs. 16 a 21).

Los versículos 22 a 68 de ese capítulo son netamente narrativos, que ilustran, pero carecen de la fuerza, profundidad y originalidad de la primera parte (vs.1 a 15), Siguiendo con su práctica, comienza la adenda con un verbo: "Parrebbe forse a molti, ..." Como lo hacemos notar en el aparato de notas de nuestra traducción de *De principatibus*, basándonos en Caprariis, que sigue a Burd, Maquiavelo, para elaborar la adenda, siguió la *Historia* de Herodiano, traducida del latín por Poliziano y publicada en Roma en 1493. (Nota 46, p. 263).

En la elaboración de ese apartado, Maquiavelo adopta el mismo procedimiento que siguió para elaborar sus *Discursos sobre la primera década de Tito Livio*: en éstos, con vista a un apartado de la obra de Herodiano, formula comentarios. La influencia de ese historiador se advierte tanto en la narrativa como en el estilo.

Herodiano, a pesar de ser un escritor tardío (entre el 180 y el 238 de la era actual), conserva un estilo clásico: claro, lapidario y elegante; emito esta opinión a pesar de algunas opiniones en contrario (ver introducción a *Historia del imperio romano, después de Marco Aurelio*, Gredos, Madrid, 1985, p. 70 y siguientes).

Se nota la influencia de Herodiano en la redacción del capítulo 6, del libro III de los *Discursos*

sobre la primera década de Tito Livio, en el que se narra la conjura contra Cómodo.

Herodiano, refiriéndose al emperador Severo, dice: "Era un extraordinario maestro en el arte de simular e inspirar confianza, y no ahorra ningún juramento, aunque fuera preciso violarlo con vistas a obtener alguna ventaja; su boca pronunciaba lo que no sentía su corazón." (*Historia*, libro II, 9, 13, p. 161).

Maquiavelo, en su *De principatibus*, refiriéndose al papa Alejandro VI, padre del archi asesino César Borgia, mejor conocido como el duque Valentino y de la liviana e incestuosa Lucrecia Borgia dice:

"Mas es necesario saber ocultar bien esta naturaleza y ser gran simulador y disimulador; los hombres son tan simples y obedecen tanto a las necesidades presentes, que aquel que engaña encontrará siempre quien se deje engañar.

No quiero, de los ejemplos recientes callar uno: Alejandro VI no hizo jamás otra cosa, y siempre encontró sujetos con quienes poder hacerlo. Y nunca hubo hombre mayor eficacia en aseverar y con mayores juramentos afirmase una cosa, y que la observase menos, no obstante, siempre le resultaron los engaños según sus deseos, porque conocía bien este aspecto del mundo." (cap. XVIII, vs. 13 a 15).

Herodiano, en su *Historia*, (libro I, 16, p. 130 y siguientes) refiere las crueldades del emperador Cómodo; también narra los vicios que lo distinguían y que llevó a Marcia, su cortesana, a Leto y a Eclecto a conjurar contra él y asesinarlo.

Maquiavelo, en su *De principatibus*, con base en lo que dice Herodiano, comenta lo siguiente:

"Pero pasemos a Cómodo, a quien le era de gran facilidad conservar el imperio, por tenerlo *iure hereditario*, al ser hijo de Marco, a él sólo le bastaba seguir las huellas de su padre, y a los soldados y a los pueblos habría satisfecho. Mas por ser de ánimo cruel y bestial, para poder ejercer su rapacidad sobre el pueblo, se dedicó a conquistar con favores a los ejércitos y hacerlos licenciosos; por otra parte, al no cuidar su dignidad, bajando a menudo en los teatros a combatir con los gladiadores y haciendo otras cosas vilísimas y poco dignas de la majestad imperial, se hizo despreciable a juicio de los soldados. Y al ser odiado por una parte y despreciado por la otra, se conspuró contra él y fue asesinado. (cap. XIX, 50 a 52).

Maquiavelo, en sus *Discursos*, refiere con detalle la conjura llevada a cabo por Marcia, Leto y Eclecto para eliminar al emperador Cómodo (libro III, cap. 6, vs. 9 y 95).

A lo largo de estas notas he aludido a la obra de Maquiavelo *El príncipe*, con el título de *De principatibus*, en razón de que este fue el título que pretendió darle, según se desprende de la famosa carta de 23 de noviembre de 1513, que dirigió a Francesco Vettori. (*Machiavelli, Tutte le opere, ob. cit.* p. 1157). Ciertamente, como lo han hecho notar algunos comentaristas, Maquiavelo también pretendió darle como títulos a esa obra *De principati*: de *De los principados (Discursos, libro II, cap. 1)*; o *De Príncipe: Del príncipe (Discursos, libro III, 42)*. Terminó por imponerse el título: *El príncipe*, que le fue asignado por Antonio Blado, primer editor de la obra, en Roma, en 1532, cuando Maquiavelo ya había muerto.

Las circunstancias anteriores han llevado a los estudiosos a sostener que *De principatibus*, fue escrita antes que los *Discursos* y que mientras estaba redactando esta obra, cayó en sus manos la *Historia* de Herodiano, lo que motivo que se engrosaran algunas partes de sus obras, concretamente las adendas que aparecen en el capítulo XIX de *De principatibus*. ☞



Fotografía: educalingo.com



COLUMNISTA INVITADA

La exigibilidad del cumplimiento de obligaciones financieras con motivo de la pandemia

¿CONSTITUYE EXPLOTACIÓN DEL HOMBRE POR EL HOMBRE O DE UNA OBLIGACIÓN VOLUNTARIA?

POR MARGARITA BEATRIZ LUNA RAMOS

La 1ª. Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación estimó que la pandemia por el COVID-19, no constituye un hecho imprevisible, que por sí mismo, conlleve a considerar que la exigencia del cumplimiento de obligaciones derivadas de contratos mercantiles celebrados con anterioridad a la pandemia, implican una explotación del hombre por el hombre. Tesis: 1º./J.6/2024(11º.) 19-I-2024.

Una institución bancaria promovió un litigio oral mercantil en contra de una empresa por el incumplimiento de contratos de crédito en cuenta corriente y crédito simple. Este juicio obedeció al no pago de cantidades pactadas. La sentencia ordenó a la empresa demandada a cubrir el pago del capital adeudado y los intereses correspondientes.

En contra de esta decisión, la empresa deudora promovió juicio de amparo directo ante un Tribunal Colegiado de Circuito (TCC). El amparo le fue concedido para el efecto de que se emitiera otra sentencia en la que se reevaluara la posibilidad de extender el plazo de espera acordado previamente por las partes, en

consideración a las circunstancias excepcionales provocadas por la pandemia del COVID-19, que afectaron de manera importante la economía. El argumento del TCC se apoyó en la protección de los derechos humanos establecidos en la Convención Americana sobre Derechos Humanos (CADH), en atención a que al existir una crisis imprevista, el cobro puntual del adeudo podía constituir una forma de

explotación; por tanto, las obligaciones contraídas voluntariamente, debían ceder ante los principios de equidad y buena fe.

Esta resolución fue recurrida ante la Suprema Corte de Justicia, en donde la 1ª. Sala estimó esencialmente fundados los agravios aducidos por el banco, para lo cual analizó los siguientes temas:

1. El Art.78 del Código de Comercio en el marco del

Fotografía: Pixabay





principio de autonomía de la voluntad y libre desarrollo de la personalidad. Este precepto establece que en las obligaciones contraídas por las personas, en el campo mercantil, dependen de la libre expresión de su voluntad. La que se refleja en la libertad de contratación por virtud de la cual, las partes de una relación jurídica gozan de libertad de gestión en su propio interés y regulan sus relaciones sin injerencias externas.

La Constitución reconoce la existencia del derecho a la autonomía de la voluntad en la contratación, lo cual es expresión del libre desarrollo de su personalidad. Sin embargo, ésta no es absoluta, pues existen limitaciones derivadas de su propia naturaleza, debido a la aparición de diversos factores, como los valores superiores del ordenamiento jurídico: el orden público, buenas costumbres, desequilibrio político o económico entre las partes, como los contratos de adhesión o las condiciones generales de contratación, que limitan el margen de decisión de una de ellas.

2. Indicadores de incidencia de los derechos fundamentales en las relaciones de particulares. La libertad contractual es uno de los pilares del derecho privado. Por tanto, cualquier injerencia del Estado debe ser escrupulosamente ponderada. Esta intervención Estatal se legitima cuando se circunscribe a casos en los que se advierte una transgresión sustancial evidente de derechos fundamentales. De lo contrario la intervención del Estado podría vulnerar el derecho de las personas a la autonomía de la voluntad contractual, que tiene la obligación de preservar.

La Corte señaló que el juicio de ponderación y razonabilidad

debe tomar en consideración 3 factores: Relación asimétrica, repercusión social de la discriminación y afectación del núcleo esencial de la dignidad de la persona discriminada.

En resumen, los juzgadores deben realizar un juicio de razonabilidad y ponderación de la incidencia de los derechos fundamentales en las relaciones entre particulares. Lo que no implica que anulen los principios de libertad de contratación y autonomía de la voluntad, sino, su matización frente a otros derechos, partiendo de un ejercicio de operatividad y eficacia en cada caso concreto.

3. Buena fe contractual. Art. 1796 del Código Civil Federal (CCF). Conforme a este precepto, para que los contratos tengan validez no se exige formalidad alguna. Su cumplimiento será en la forma y términos que las partes se hayan querido obligar; así como, respecto de las consecuencias que según su naturaleza son conforme a la buena fe.

4. Prohibición de explotación conforme al art. 21.3 de la CADH. La prohibición que establece tratándose de relaciones asimétricas. Se refiere a cualquier forma de explotación, siempre y cuando, los recursos económicos de otras personas se utilicen, de manera abusiva y en provecho propio. En el vértice de esta restricción se encuentra el derecho a la propiedad, en que está inmerso el patrimonio de las personas, físicas o morales. Protege la propiedad privada frente a la usura, independientemente de que existen otras formas de explotación como la esclavitud, la servidumbre y los trabajos forzados.

5. El análisis del caso concreto. El TCC concedió el amparo a la empresa deudora por estimar que las circunstancias

económicas suscitadas por la pandemia del COVID 19, representaron un acontecimiento imprevisible. Con lo cual el caso encuadraba en los supuestos de explotación del hombre por el hombre. Situación que ameritó una desviación de la normativa ordinaria prevista en el artículo 78 del C.C., en virtud de la buena fe contractual, establecida en el artículo 1796 del CCF.

Además, atendiendo al principio de buena fe de los contratantes, el banco, por la contingencia sanitaria de referencia, otorgó en el marco del "Plazo de Espera Programa COVID-19" una extensión de tiempo para el pago de capital e intereses correspondiente a cuatro meses en el 2020.

La Corte consideró que el sólo imprevisto de la pandemia, no conlleva a la explotación del hombre por el hombre en la relación contractual a cumplirse durante el período en que el mencionado acontecimiento afectó la economía. Para que dicho supuesto se actualice, es necesario que el acreedor haya utilizado en provecho propio y de manera abusiva los recursos económicos del deudor, el trabajo de éste o a la persona misma. Lo que no se acreditó en la especie.

La pandemia generó una serie de desafíos en múltiples esferas de la vida social y económica. Estos originaron diversas interpretaciones de la teoría de la imprevisión y una serie de litigios en materia jurídica. La Suprema Corte al analizar el tema planteado de la explotación del hombre por el hombre, señala la pauta a seguir por los operadores jurídicos, tratando siempre de dar seguridad jurídica. ☺

La autora es ministra en Retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación
min.mblr@gmail.com
[@margaritablunar](https://www.facebook.com/margaritablunar)



Aniversario de la Constitución

PENDIENTES Y JUSTICIA

POR **TEODORO BARAJAS RODRÍGUEZ**

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos es nuestra Ley Fundamental, se ha modificado de acuerdo al ámbito temporal, por lo regular cada sexenio se registran cambios en dicho ordenamiento jurídico, se entiende que nada permanece estático porque los ejes dialécticos prescriben renovaciones de acuerdo a las circunstancias y coyunturas.

El cinco de febrero de 1917 se promulgó la Constitución en Querétaro, flotaba en el ambiente los enconos revolucionarios de gran significación histórica, en 1910 iniciaría el trance cruento que demandaba democracia y justicia en la voz de Francisco I. Madero el auténtico presidente, aunque efímero, de la revolución. Posteriormente se habría de desencadenar la lucha desenfrenada por el poder en la que tomaron parte los caudillos que peleaban por la asunción al poder.

Evidentemente, los seres humanos no pueden vivir sin leyes, bien lo recordaría el filósofo inglés Thomas Hobbes en su obra *El Leviatán: homo homini lupus*. En el referido texto el citado autor sembraba principios formales en torno al contractualismo que impacta el ámbito jurídico en cuanto al estado y su legítima coerción.

La importancia de nuestra Constitución es evidente, se trata del regulador jurídico de nuestro país, de ahí se desprenden leyes reglamentarias y

secundarias, no se puede concebir un estado que viva sumido en la anarquía porque el desorden implica ingobernabilidad e impunidad.

EN EL REFERIDO TEXTO EL CITADO AUTOR SEMBRABA PRINCIPIOS FORMALES EN TORNO AL CONTRACTUALISMO QUE IMPACTA EL ÁMBITO JURÍDICO EN CUANTO AL ESTADO Y SU LEGÍTIMA COERCIÓN.

Ha sido nuestra Ley Fundamental la que expresa cuáles han sido las circunstancias y traumas de México. De aquella tarde vivida el 5 de febrero de 1917 a nuestros días los trances son diferentes, acaso lo que permanece igual es la condición humana como suministro e insumo de la política.

En materia de justicia tenemos un déficit porque en muchos casos prevalece la impunidad que se expresa cotidianamente de diversas maneras: crimen organizado, corrupción, incremento de homicidios dolosos y un largo etcétera.

Nuestra Constitución ha sufrido desde su promulgación una kilométrica lista de enmiendas, adiciones y cambios que en algunos casos obedecen a situaciones plenamente justificadas, en otros son el reflejo caprichoso de la voluntad del poderoso, tentación a la que los mandatarios parecen sucumbir.

Dos momentos se vivieron en materia de nuestra Constitución Política, en primera instancia hablamos del siglo XIX y la generación eminente de la Reforma de 1857 para sentar las bases del Estado laico, una visión de estadistas caracterizó a los titanes de entonces. El michoacano Melchor Ocampo brilló con luz propia para introducir a nuestro país por un camino proyectado a la modernidad para sacudir de una vez por todas las brumas espesas de la superstición medieval.

La Constitución de 1917 promulgada en Querétaro, particularmente en el teatro Agustín de Iturbide ahora llamado de La República, llegó en un momento crucial cuando los caminos de herradura de México aún destilaban la sangre revolucionaria en el forje de caudillos, en férreo combate por el poder temporal, tal fue la narrativa de la época.

El contenido del documento constitucional en 1917 reconoce derechos universales, ratifica la educación laica, reitera la separación iglesia-Estado; el artículo 123 demuestra la bondad con la clase trabajadora. Se trató de un compendio legal moderno para el momento, que en estos tiempos difiere mucho del originario. Ahora vivimos en la posmodernidad, en la que destella el poder de lo efímero. ✨



BAILA Y LIBÉRATE DEL ABURRIMIENTO

#CuandoTeActivasTeLiberas

ACTÍVATE
30 **MINUTOS**
5 DÍAS
DE TU SEMANA

liberate.mx


Consejo de la Comunicación
Voz de las Empresas



SELVA CHIAPAS

Bienvenidas las marchas

FACTOR DE LA DEMOCRACIA

POR RAÚL BONIFAZ MOEDANO

Si diéramos un vistazo a las noticias diarias a lo largo y ancho del país, encontraríamos que hay marchas y manifestaciones en diversos puntos de la geografía. En varios lugares y con diferentes motivos.

Las hay de apoyo o rechazo a algún candidato de alguna fuerza política; las hay de peticiones o exigencias; y, por supuesto, también de protesta. Desde luego, se transitaría muy bien si no hubiese esas complicaciones en las calles o los caminos, pero se vería muy mal una democracia en donde todos los ciudadanos permanecieran callados.

Así es ese asunto de la libertad y de las sociedades en donde se gobierna con democracia. Vale reiterarlo: la unanimidad es un insumo del autoritarismo y no podemos buscar, en ninguna circunstancia, ese formato en el pensamiento.

El presidente de México, el licenciado López Obrador, ha llevado a cabo una acción que lo enaltece más, y es que ha reconocido que en México hay una disidencia formada por varios millones de mexicanos y hay ánimos contestatarios porque hay pensamientos y percepciones diferentes.

Que estas percepciones sean correctas o no ya es otro asunto, tanto en la visión de los problemas como en las ideas para resolverlos. Sin embargo, la disidencia existe y, hay que tomarlo en cuenta —como lo dice el Presidente— no son grupúsculos ni mucho menos.

Reconocer un fenómeno social es parte de una cultura cívica y en este caso es una evidencia del pensamiento pluralista del presidente AMLO. También es una estrategia política adecuada, porque de esa manera no se cimenta la confianza en exceso.

Seguramente va a haber una competencia real en las elecciones de este año y no van a ser ningún paseo de campo para nuestro Movimiento. Por eso mismo, mantenemos una preparación

adecuada de la organización atendiendo todos los puntos geográficos y los sectores sociales críticos. Lo saben los activistas y operadores políticos del morenismo.

En una segunda observación y como una respuesta a las afirmaciones publicadas, el presidente Andrés Manuel López Obrador no le teme —porque no puede temerle— a la ciudadanía. No le teme, porque los números reflejan que es un presidente que goza de un indiscutible apoyo de los ciudadanos en todo el territorio nacional. No puede temerle, porque es un protagonista hecho en los grandes grupos de ciudadanos que, de alguna manera, eran mexicanos inconformes. El “lopezobradorismo” es un asunto ciudadano, un fenómeno de movilizaciones de miles y miles de mexicanos.

Por eso mismo es, para decir lo menos, equivocado sostener que el Presidente ha dispuesto, u ordenado, que la marcha de los disidentes sea detenida o disminuida de alguna manera. Para el Presidente, es positivo que los adversarios políticos —no del Presidente, sino del Movimiento al que él pertenece— muestren sus razones, y ya será la ciudadanía quien se encargue de valorarlas y decidir, con la boleta de elector en la mano, cuáles son las razones políticas correctas.

Seguramente los mexicanos se pronunciarán por mantener los cambios que la Nación necesita. Se mostrarán a favor de una sociedad más equitativa, con un empleo mayor del gasto público en programas de orientación social y de género. Seguramente votarán por atender a los grupos indígenas que viven la marginación larvada en siglos. También apoyarán la idea de que las transformaciones progresivas deben continuar porque apenas han comenzado. Y se orientan hacia un México mejor. 🇲🇽

Twitter: @Bonifaz49

ASÍ ES ESE ASUNTO DE LA LIBERTAD Y DE LAS SOCIEDADES EN DONDE SE GOBIERNA CON DEMOCRACIA. VALE REITERARLO: LA UNANIMIDAD ES UN INSUMO DEL AUTORITARISMO Y NO PODEMOS BUSCAR, EN NINGUNA CIRCUNSTANCIA, ESE FORMATO EN EL PENSAMIENTO.



IRREVERENTE

Ocurre hasta en las mejores familias

LOS BAILLÈRES

POR PLÁCIDO GARZA

Les platico:

Alberto Baillères Gual me contactó en junio de 2019 a través de una amiga en común, que forma parte de la familia propietaria de uno de los periódicos más longevos del interior del país.

Quería narrarme -para ser publicada- la tormentosa relación que tuvo con su padre, lo cual originó que se alejara en California de los negocios familiares. Ayudó a la realización de ese proyecto el que yo también viviera en Estados Unidos.

Fueron cientos de horas de conversaciones las que tuve con él y otras tantas dedicadas a documentación, investigación, comprobación con otras fuentes y sustento del contenido.

Alberto Baillères Gual es el segundo de los hijos de Alberto Baillères González -fallecido el 2 de febrero de 2022- cabeza que lo fuera de Peñoles, Palacio de Hierro, GNP Seguros y muchas otras empresas.

Recibió en 2015 la Medalla Belisario Domínguez, que motivó el descontento de algunos de quienes se hicieron merecedores a tal distinción, otorgada por el Senado de la República.

Era conocido como el rey de la plata, por sus negocios en la minería y metalurgia, a los que sumaba el comercio, los seguros y las finanzas.

Alberto Baillères Gual vivió -o sigue viviendo- en Estados Unidos, donde se casó en febrero de 1987 con Robin Gage.

Tuvieron tres hijos: Alberto Alexander (+), Natasha y Bijana.

La pareja -ya divorciada- enfrentó la muerte de su primogénito el 30 de septiembre de 2019, a los 29 años.

Cuando esta tragedia sucedió, los siete artículos que escribí ya habían sido validados por Alberto, quien debido a la muerte de su hijo me pidió ponerlos en stand by.

Incluso la amiga en común que nos puso en contacto participó en la revisión de los textos como especie de testigo de calidad.

Pero el mismo mes de la muerte de su hijo, un periódico de San Pedro Garza García publicó profusamente los detalles de ese hecho, con fotos y datos que fueron obtenidas del mismo padre de Alexander o de alguien autorizado por él.

Contacté a Alberto para decirle que, si ese había sido el motivo para no publicar la historia que me narró, él mismo se había encargado de quitarle la pausa que me había pedido.

No recibí respuesta. Nuestra amiga también lo buscó y tampoco le respondió.

Otros proyectos me alejaron de ese y a pesar de su innegable

valor noticioso, enlaté los siete artículos referidos.

Tres años después murió su padre.

Entonces, volvimos a buscar a Alberto hijo, con los mismos resultados.

El artículo que publiqué sobre la última reunión de Carlos Bremer con el presidente López Obrador, a la que asistieron miembros de la familia Baillères, revivió el tema y tras consultarlo con quien nos puso en contacto, decidí publicar lo que a partir de hoy y durante los siguientes siete días leerán en nuestro portal Detona.

Casos así se dan todos los días en todo el mundo y son del interés de quienes nos interesamos por las vidas de quienes muchas veces actúan -junto a los políticos- como si fueran dueños de un país.

Esta es una manera de bucear en las profundidades de lo que ocurre en el seno de muchas familias de los llamados poderosos influyentes, empresarios, políticos "u" lo que sean.

Cajón de sastre:

¿Arre? ¡Arre!

El **Incomparable Iván** podrá esperar una semana. 🌀

Fotografía: Captura de pantalla





SE COMENTA SÓLO CON...

Falta de agua

SE VIENE LA CRISIS

POR CARLOS RAMOS PADILLA

Junio del próximo año es la fecha que ha pronosticado la Comisión Nacional del Agua para que la zona metropolitana de la CDMX se quede sin agua. Los técnicos de la burocracia hablan del cambio climático y de periodos muy extensos de sequía. Denotaría la falta de lluvias. Ante esto el trole e inexperto e improvisado (lo sostengo líneas más adelante) de Martí Batres salía a dar un mensaje y sugerencias.

Anunció que “el caudal aportado por el Sistema Cutzamala se ha reducido en 800 litros por segundo” y por ello se atrevió (torpeza) a hacer un “llamado a la ciudadanía” con una serie de actuaciones para proteger al líquido. Nuevamente dejar la responsabilidad, que, si la tenemos, a la sociedad civil. Pero no implementó ni anticipó (inexperto) ninguna medida de gobierno.

Veamos. desde 1997 la izquierda con Cuauhtémoc Cárdenas llegó al gobierno del entonces Distrito Federal. Han pasado Cárdenas, Rosario Robles, Andrés Manuel López Obrador, Encinas, Ebrard, Mancera y Sheinbaum. Poco hicieron por evitar la crisis hídrica en la capital y nuestro argumentos. La CDMX presenta un crecimiento anárquico por respaldar invasiones y establecer colonias de paracaidistas a razón de ejercicios electorales.

Asomémonos a las alcaldías Iztapalapa, Tlalpan,

Magdalena Contreras y Álvaro Obregón para observar la devastación ecológica. Más aún, todos estos gobiernos han promocionado el crecimiento de la mancha urbana en territorio y ahora con la modalidad inmobiliaria de grandes edificios (preguntemos a Faldala Akabani en Benito Juárez o a Layda Sansores en Álvaro Obregón).

Ebrard prometió crear la Ciudad más verde y no pudo ni siquiera considerar el riego de aspersión para camellones en periférico que son regados a las 12 del día con pipas. El partido verde ha sido un fiasco. Tomo notoriedad cuando su entonces presidente Jorge González Torres montó una casa de campañas en Insurgentes para evitar que se retirara un árbol para construir una vuelta inglesa en Río Churubusco. Luego los escándalos de Jorge Emilio el “Niño verde” hasta convertir a ese grupo político en cómplice de este gobierno en el peor Ecocidio nacional. Alejandro Encinas, como Jefe de Gobierno, me enfrentó y reto “al aire” en una participación radiofónica. Me señaló que los periodistas solo criticamos no participamos y me desafió a darle tres ideas para proteger al agua. Le dije: reforestar al Centro Histórico, colocar adoquín en las “cebras” (pasos peatonales) en las esquinas para diferenciarlas visualmente y captar agua, y tres, recuperar el agua de lluvia de los segundos niveles de periférico y crear aljibes de almacenamiento.

Conclusión: por seguridad nacional no se pide reforestar al zócalo (sin embargo, solicitó un proyecto, si no mal recuerdo que costó 18 millones de pesos para sembrar jacarandas). Sin ser experto le señalé que las hojas tapaban las coladeras. Se frenó la iniciativa. No se colocarían adoquines porque “no toda la mecánica del subsuelo es igual”. Sin embargo, colocaron adoquín en el centro de Coyoacán sobre el concreto existente. No se recupera el agua de las vialidades porque “traen aceite de auto”. De los aljibes y bodegas de agua no se hizo nada. Batres (improvisado) nada aporta más que pedir no reguemos jardines con agua potable. Nada dice de las fugas en la red de tuberías, nada de estímulos para construir bodegas de almacenamiento de agua de lluvia, ninguna reducción de impuestos a quienes en casa tengan cisterna de agua de lluvia, ninguna modificación al reglamento de construcción para evitar lujos innecesarios en Torres habitacionales, ningún freno al crecimiento de la Ciudad.

Este es otro fracaso del gobierno federal que al rechazar apoyos a la ciencia y tecnología no procura la desalinización de los océanos ni el aprovechamiento de los vientos con ventiladores generadores de electricidad (porque mata pajaritos). Fácil pedir a la sociedad su cooperación, pero vergüenza deberían de tener en la izquierda mexicana para dar la cara en este que será otro rotundo fracaso. ☹️

**¡CONVIVE
CON TUS HIJOS
Y REALICEN
ACTIVIDADES
JUNTOS!**



NO ESTÁ
Chido

**QUE BEBAN ALCOHOL
SIENDO MENORES DE EDAD.**



ESCANÉAME

Consejo de la Comunicación
Voz de las Empresas





Primarias del PR y la crisis democrática de EUA;

TRUMP "FAVORITO"; N. HALEY PERMANECE

POR **BERNARDO GONZÁLEZ SOLANO**

En ocasiones abruma las noticias apocalípticas, que dejan casi sin esperanzas no solo a los periodistas sino a los pocos ciudadanos que aún continúan pendientes del quehacer político, sobre todo cuando de elecciones generales se trata. Decir que la democracia está en crisis es absurda redundancia. Todo mundo lo sabe, al grado que día y noche los electores de la tercera edad, no se borran de la memoria viejas líneas que se vuelven a citar, una tras otra: "Llegaron los sarracenos y nos molieron a palos,/ que Dios ayuda a los malos,/ cuando son más que los buenos"//. Al paso de las primarias republicanas en la Unión Americana más los resultados de esa práctica política tan estadounidense, y el rosario de los juicios civiles y penales en contra del ex mandatario Donald John Trump, se repiten las hazañas de

los sarracenos: "Dios ayuda a los malos cuando son más que los buenos". Eso creo.

Para colmo, aunque cada día hay menos fe en las encuestas y otras prácticas semejantes, el avance de la descarnada "elección de Estado" que está en curso en México, pone los pelos de punta tratar de forzar el resultado de los comicios generales del próximo domingo 2 de junio: la repetición de la 4T y lo que esto significa. Si. Casi no hay argumentos, ni del bando oficial, ni de la oposición. Pero, como siempre. La esperanza es lo último que muere. O no. Ya se verá en breve.

En tanto, la ex embajadora de EUA ante la Organización de Naciones Unidas (ONU), Nimrata (Nikki) Randhawa Haley, mejor conocida como Nikki Haley, de 52 años de edad, ex gobernadora de Carolina del Sur, aspirante a la candidatura

Fotografía: donaldrump.com





presidencial por el Partido Republicano, antes de la primaria en New Hampshire, dirigió este mensaje a sus compañeros de partido: “Cuando salgas el martes (23 de enero), decidirás: ¿quieres más de lo mismo o quieres algo nuevo”. Cuando escribo estas líneas se desconoce el resultado de esas primarias; la votación del día podría ser la última oportunidad de Haley, su equipo de campaña dice que la renuncia del gobernador de Florida Ron DeSantis a la contienda, le dio un impulso de 500 mil dólares. El escenario es incierto, algunas encuestas la ponen casi a la par con Donald Trump y otras la ubican 18 puntos abajo. No se descarta que el “sarraceno” de cabellera naranja sufra otro tropiezo como los que sufrido desde su derrota anterior frente al vicepresidente Joe Biden que lo derrotó en los comicios presidenciales pasados. El resultado en New Hampshire está a la vuelta de la hoja.

**LO CIERTO DEL CASO ES
QUE RON DESANTIS HUYÓ,
ESA ES LA PALABRA
ADECUADA, DE LA
COMPETENCIA POR LA
NOMINACIÓN PRESIDENCIAL
DEL PARTIDO
REPUBLICANO. NO RESISTIÓ
EL SEGUNDO LUGAR EN
IOWA, NI LOS PRONÓSTICOS
PARA NEW HAMPSHIRE...**

Lo cierto del caso es que Ron DeSantis huyó, esa es la palabra adecuada, de la competencia por la nominación presidencial del Partido Republicano. No resistió el segundo lugar en Iowa, ni los pronósticos para New Hampshire, que lo enviaban a un des(honroso) tercer lugar. De antemano se vio en la lona y, como los púgiles derrotados, tiró la toalla. Eso no fue todo; sin el menor recato, ni orgullo, no obstante, los múltiples insultos y mofas del ensoberbecido Donald Trump que le llamaba DeSantimonious

—que en inglés significa mojigato—, sin dignidad, pidió a sus seguidores votaran por el estafalario magnate. En estas condiciones, nadie podría apostar un níquel por el futuro de la carrera política del gobernador de Florida, aunque varios de sus simpatizantes todavía creen que podría ser designado como pareja en la boleta de elección, para ser el candidato a la vicepresidencia de EUA y continuar en juego político estadounidense. Pocas probabilidades tiene.

Tras rendirse el domingo 21 de enero, ante la clara mayoría que apoya a Trump, y anunciar qué pasa de ser rival por la candidatura a convertirse en promotor de la campaña del magnate, DeSantis tuvo que seguir tragando sapos y desprecios, por parte del burdo ex presidente cuando este dijo que el gobernador de la Florida se ponía a sus órdenes, por lo tanto oficialmente dejaría de llamarle DeSantimonious y le regresaría la “dignidad” a su apellido: De Santis. En este sentido, muchos analistas coinciden en reconocer que las campañas políticas estadounidenses han perdido respetabilidad cuando los propios contendientes han perdido su categoría y afirman barbaridades como el propio Trump cuando declaró en su primera campaña frente a Hillary Clinton que “podría salir a la Quinta Avenida en Nueva York y disparar a la gente y no perdería ningún voto”, pese a esto, ganó. Increíble, pero cierto.

Por todos estos antecedentes, no habría gran sorpresa si se comprueba que las primarias republicanas de New Hampshire estaban al alcance del expresidente Trump. Una encuesta de la CNN realizada por la Universidad del estado, tras la victoria del republicano en las asambleas partidarias de Iowa, por 30 puntos, así lo vaticinaba.

De hecho, Trump contaba con un 50 por ciento de apoyo entre los probables votantes de las primarias de NH, mientras que Nikki Haley, la competidora más cercana, y líder de la minoría moderada demócrata, solo contaba con el 39 por ciento. Por lo mismo, la ex gobernadora de Carolina del Sur, sabe que la votación del 23 de enero podría ser su última oportunidad para atraer a quienes rechazan al expresidente, por descontento ante su historial criminal o porque no quieren “más de lo mismo”, y para vender la idea de que si hay una alternativa al favorito, al aprovechar a los independientes, a diferencia de lo ocurrido en Iowa.

El escenario no estaba claro en New Hampshire, con encuestas que la ponían casi



a la par, pero el día de la votación la ubicaban a 18 puntos abajo. Resultado que sus propios hombres de campaña consideran clave, pues hasta un segundo lugar sería bueno si acorta la distancia del pasado 15 de enero.

La realidad se hizo evidente a lo largo del martes 23 de enero. En esta ocasión, los vaticinios se cumplieron, justos, aunque por un margen de triunfo menor a lo esperado por los arquitectos de la campaña de Donald Trump. El ex presidente ganó las primarias de su partido en New Hampshire (NH), el estado donde se esperaba que la ex embajadora de EUA en Naciones Unidas, Nikki Haley, representante de la minoría moderada de los republicanos, se llevara la estafeta en la carrera por la candidatura presidencial. La también ex gobernadora de Carolina del Sur, hizo una intensa campaña en NH donde contaba con el apoyo decidido del gobernador Chris Sununu.

Pese a la tendencia periodística en favor de Trump, ni Haley, ni su amigo el gobernador Sununu se dieron por vencidos. Este último llamó a los votantes estatales a respaldar a la única mujer que compite por la candidatura republicana, en lugar de a "un líder sin energía". De acuerdo a la CNN, el gobernador de New Hampshire se burló del empresario —que ahora presume de político como no lo hacía en su primera campaña presidencial—, que ya ni siquiera puede leer un teleprompter, debido a su avanzada edad, pues es mayor 25 años que Haley.

De hecho, Nikki desde temprana hora dio por hecho que tendría el segundo lugar, al anticipar que ni la derrota la apartaría de su aspiración presidencial, pues tiene en la mira a su estado natal, Carolina del Sur, donde fue gobernadora, y no prevé levantarle la mano al oponente como lo hicieron DeSantis, Vivek Ramaswamy y Tim Scott, de los que dos acompañaron al magnate por New Hampshire.

Sin embargo, muchos analistas consideran que no hay señales claras de que Nikki pueda darle la vuelta a las primarias previas y tampoco se sabe cuánto resistirá la recaudación de la conservadora para darle la pelea al favorito. Una tercera derrota al hilo podría definir la competencia al considerar que no hay rival para Trump, pese que al menos dos entidades ya lo retiraron de la boleta electoral.

Una mayoría de republicanos, fíjeles a Trump, creen que es el único capaz de impedir la reelección de Joe Biden, tal como el anciano ex vicepresidente en los dos periodos de Barack

Obama, frenó a su rival en 2020, avivando el deseo de revancha entre ambos partidos.

Al final del día, Donald Trump gana la etapa en New Hampshire por 54.5 por ciento, con 167,700 votos. Nikki Haley, obtuvo el 43.2 por ciento con 129,646 votos. O sea una diferencia de apenas 9.5 por ciento. Y, el tercer competidor en la justa, Chris Christie, un 0.4 por ciento con 1,270 votos. Ni hablar, en las competencias democráticas, con un solo dígito, o sea el 1 por





ciento, hay triunfador y vencedor. Trump triunfó sin duda. Haley no dio la sorpresa que anticipaban algunos sondeos. Con derrota y todo, estos números representan un paso importante para la ex embajadora que suma nueve delegados con los que ya suma 16, o será la mitad de los 32 que acumula Trump en la ruta por lograr los preciados 1,200 que representan la victoria final.

Pese a la desventaja, Haley dejó en claro que el avance del empresario no la intimida. A

diferencia del político naranja, la ex gobernadora lo felicitó en buenos términos, aunque el adversario, muy a su manera, dijo que “Nikki pasó una muy mala noche”. En inmediata contestación, precisó que “esta carrera está lejos de terminar”. Al competir uno contra uno, sigue cerca y todavía faltan decenas de Estados por decidir, con la confianza de atraer a los moderados, a los llamados anti-Trump y a los independientes que rechazan al político que enfrenta varios juicios penales.

Como colofón a los sucesos del martes 23 en New Hampshire, donde Donald Trump vuelve a tomar la delantera en las primarias republicanas, vale la pena citar la aparición de un nuevo libro del escritor Jacobo Dayán Askenazi, República de Weimar, que circulará en librerías desde el viernes 25 del presente mes. En una entrevista del autor, en el periódico Crónica de Hoy, refiere que comenzó a escribirlo con motivo de la pandemia del COVID19, cuando la información periodística versaba sobre la crisis de la democracia, en los años de gobierno de Trump, de Bolsonaro y los inicios de la administración de López Obrador. Por el mismo tiempo, el secretario general de la ONU, el portugués Antonio Guterres declaró que había que tomar cuidado porque el “mundo de hoy empieza a ser parecido al mundo de los años 20 del siglo pasado”.

Dayán, reflexiona en su entrevista sobre la generación de intelectuales y artistas que vivieron hace poco más de cien años la crisis política y económica del imperio alemán devastado por la Primera Guerra Mundial (1914-1918). Los intelectuales de la época desarrollaron un activismo muy fuerte en la vida democrática y actualmente hoy existe un paralelismo con las sociedades polarizadas, una clase política con absoluto descrédito, con grupos criminales, gobiernos respaldados en el ejército, violencia de género, una clase política preocupada por disputarse el poder más que consolidar la democracia. Curiosamente, el gobierno mexicano ahora denosta a los intelectuales independientes y a los periodistas que no tiene en su nómina, y pretende desaparecer los organismos autónomos.

Finaliza Dayán Eskenazi con el planteamiento siguiente: “Entender las guerras, aunque sean lejanas, nos hace preguntarnos si lo que vivimos es una democracia normal, “si no percibimos el deterioro de un país con 400 fosas clandestinas y pretendemos ir a unas elecciones pensando que no pasa nada, pensemos que las democracias no aguantan todo, ahí tenemos el ejemplo de la República de Weimar”. VALE. ☞





50 años de la Cineteca Nacional

PRESERVANDO Y DIFUNDIENDO LA CULTURA CINEMATOGRÁFICA

POR JAVIER ENRIQUE ZAMORANO LÓPEZ

Germaine Dulac (1882-1942), autora dramática, teórica del cine "puro" (desligado de otras disciplinas artísticas) y realizadora, fundadora de la Federación Francesa de Cine-Clubes, escribió: "Se puede calificar de vanguardista a todo aquel filme cuya técnica, utilizada con vistas a una renovada expresión de la imagen y del sonido, rompe con las tradiciones establecidas, para buscar, en el terreno estrictamente audiovisual, acordes patéticos inéditos. ¡El filme de vanguardia no tiene como finalidad la simple distracción de las masas!"

Pienso que, probablemente, la cultura cinematográfica inició con la difusión del cine de vanguardia. Entiendo por cine de vanguardia un cine no comercial que rompe con la estética tradicional de la narrativa clásica; un "cine de culto"

realizado para exhibirse en Cine-Clubes y Cinetecas. La cultura cinematográfica tuvo, en ese sentido, una premisa teórica fundamental: "El cine es un arte".

Tal vez sea Riccioto Canudo (1877-1923), crítico cinematográfico pionero y fundador del primer Cine-Club conocido (*Club de Amis du Septième Art*), quien en su *Manifiesto de las Siete Artes* (escrito en 1911 y publicado en 1914), consideró al cine un medio de expresión artística. Él vio en el cine un epicentro y una culminación de pintura, arquitectura, escultura, poesía, danza y música. Al respecto, escribió: "Necesitamos al Cine para crear el arte total al que, desde siempre, han tendido todas las artes".

En 1919, Victor Perrot fundó la Cinemateca de la Villa de París, con el propósito de

conservar filmes documentales de carácter didáctico y pedagógico. En 1933, dos jóvenes franceses, estudiantes de bachillerato, apasionados por el cine, Henri Langlois (1914-1977) y Georges Franju (1912-1987), se pusieron a buscar y coleccionar películas mudas, de todo metraje y género, por las que ya nadie se interesaba, después de que el cine sonoro las había suplantado en el mercado. Querían conservar el pasado histórico del cine. A la empresa se unió Jean Mitry (1907-1988). En 1936, con la ayuda de A. P. Harlé, director de la revista *La Cinématographie Francoise*, fundaron la Cinemateca Francesa (1936).

El ejemplo cundió por todo el mundo y México no podía ser la excepción. En nuestro país se habían rodado, entre otros, los filmes mudos: *El automóvil gris* (1919) de Enrique Rosas y Joaquín Coss y el inacabado ¡Qué viva México! (1931) de Seguéi M. Eisenstein. Aparte, Salvador Toscano y Jesús H. Abitia se dedicaron a rodar tomas de vista sobre la Revolución, editadas, años después, por Carmen Toscano y Gustavo Carrero: *Memorias de un mexicano* (1950) y *Epopéyas de la Revolución* (1953), respectivamente.

Fotografía: Captura de pantalla





El interés político de fomentar la cultura cinematográfica, que consiste en preservar y difundir lo más representativo del cine, considerado medio de expresión artística, comenzó en 1942. Año en el que, por acuerdo del Presidente Manuel Ávila Camacho, se fundó la Filmoteca Nacional, dependiente de la Secretaría de Educación Pública, que funcionó por corto tiempo. En 1960, con el apoyo del productor Manuel Barbachano Ponce (1925-1994), se fundó la Filmoteca de la Universidad Nacional Autónoma de México. En 1963, se firmó el Acta Constitutiva de la Cinemateca de México, animada por Carmen Toscano y un grupo de intelectuales y cineastas.

En 1968 empezó a funcionar, precariamente, la Cineteca Nacional. El 17 de enero de 1974, hace 50 años, se inauguraron sus instalaciones. Diseñada por el arquitecto Manuel Rocha Díaz (1936-1996), al evento asistieron, entre otros, el Presidente Luis Echeverría Álvarez. Se proyectó la película *El compadre Mendoza* (México, 1934) de Fernando de Fuentes.

En 1977, se decretó que dependiera de la Dirección de Cinematografía, de la Dirección General de Radio Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación. Así, el cine fue considerado más como medio de comunicación masiva, controlable por la censura, y no como medio de expresión artística, aunque la programación gozó de relativa independencia.

En 1982, un incendio destruyó las instalaciones,

ubicadas en Río Churubusco y Calzada de Tlapan, quemándose el acervo de más de seis mil películas, entre ellas la única colección completa en el mundo de las películas de Luis Buñuel, la mayor biblioteca especializada en cine existente en México, con más de diez mil volúmenes, la colección completa de dibujos que de S. M. Eisentein trazó durante su estancia en México. Actualmente, con sus instalaciones en Xoco, en el Centro de las Artes Churubusco y en Chapultepec, dependen de la Secretaría de Cultura. Muchos y muy variados eventos, relacionados a la cultura cinematográfica, se han llevado a cabo a lo largo de su 50 años de vida. Basta mencionar, por ejemplo la Muestra Internacional de Cine.

La Cineteca Nacional, lo he dicho muchas veces, es mi segundo hogar. Cabe apuntar que con Alberto Bójorquez (1941-2003) tuve una gran amistad. Un nefasto día, 24 de marzo de 1982, Beto y yo íbamos a ver *Soy puro Mexicano* (México, 1942) de Emilio "Indio" Fernández, con Pedro Armendáriz, David Silva, Janet Alcoriza, Charles Rooner, en el Salón Rojo, que se encontraba arriba de la Sala Fernando de Fuentes, porque queríamos escribir un libro sobre el cine de Don Emilio. Ya habíamos visto *La isla de la pasión* (México, 1941), con David Silva, Isabela Corona y Pituka de Foronda. A última hora, Mario Aguinaga (director de programación) se disculpó con nosotros, porque no había conseguido la copia de la película. Nos fuimos a los

estudios de cine Churubusco y, mientras esperábamos la llegada de unos productores colombianos para discutir la producción de una película de aventuras sobre la explotación de diamantes, nos pusimos a tomar brandy. Pasó un corto tiempo y, de repente, sentimos que se movió la tierra, vimos que se fue la luz, y escuchamos una fuerte explosión. Al salir, precipitadamente, de una sala de edición, donde nos encontrábamos, para enterarnos de lo que había ocurrido, vimos las instalaciones de la Cineteca en llamas. Nos quedamos hasta el final, para ver las cenizas. Ya en la noche, Beto lloraba como un niño desencantado. Ese día no nos tocaba morir, destino insalvable.


Larga vida a la Cineteca Nacional, preservando y difundiendo el "*invento sin porvenir*" que ha cumplido 128 años, el 28 de diciembre de 2023, en la que se enseñen los misterios, como el de las divas, como el de los grandes realizadores. Donde se rinda culto a la evolución de la llama prometéica, para hallar su completa libertad, como lo quería Germaine Dulac, en su teoría de cine "*puro*", en el que el poeta recobre el más antiguo y primordial de los géneros literarios: la épica, como decía Borges, de las imágenes en movimiento, acompañadas de sonido y olor a naturaleza viva, táctil y gustativa (como, quizá, lo ha soñado el realizador canadiense vanguardista David Cronenberg), más allá de formas indefinidas y luces que se muevan rítmicamente. ✨

EN 1919, VÍCTOR PERROT FUNDÓ LA CINEMATECA DE LA VILLA DE PARÍS, CON EL PROPÓSITO DE CONSERVAR FILMES DOCUMENTALES DE CARÁCTER DIDÁCTICO Y PEDAGÓGICO.



¿SABIAS QUÉ?

**ESTAMOS A 90
SEGUNDOS DEL
APOCALIPSIS, SEGÚN EL
RELOJ DEL JUICIO FINAL**



Si bien el nombre puede sonar a ciencia ficción, en realidad se trata de una iniciativa creada en 1947 por un grupo de científicos que buscaron tener un elemento reconocible por todo mundo acerca de la amenaza que una guerra nuclear implica para el planeta entero. Para eso crearon la imagen de un reloj que indicaba el tiempo, en modo metafórico, que le quedaba a la humanidad en caso de que inicie una conflagración atómica. Así, el reloj del fin del mundo creado por la

junta directiva del Bulletin of the Atomic Scientists, ha representado en las décadas posteriores a la segunda mitad del siglo XX hasta nuestros días la amenaza de un enfrentamiento que involucra a países con arsenales nucleares, expresando esto en la hora que dicho reloj marca. En su origen, la hora que indicaba eran las 23:53 horas, es decir a 7 minutos del final, avanzando a las 23.57 horas en 2017 y a las 23:57:30 un año después. Para 2018, el reloj se ubica en las 23:58.

Lo preocupante es que hoy en día estamos a 90 segundos de que el reloj marque las cero horas, que será cuando empiece la guerra, pues para 2024 las manecillas se ubican muy cerca de la marca temida.

Las razones para esto se encuentran en la invasión rusa a Ucrania, además de las amenazas del cambio climático y lo que para muchos es una amenaza por la Inteligencia Artificial.

Más allá del temor, lo que esta iniciativa busca es crear conciencia acerca de la amenaza y que la opinión pública internacional haga presión a los gobernantes para evitar que se haga realidad un apocalipsis nuclear.





MESITA DE NOCHE

In memoriam

ONDA JOSÉ AGUSTÍN

POR PATRICIA ZAMA

En recuerdo de José Agustín (Acapulco, 19 de agosto de 1944- Ciudad de México, 16 de enero de 2024), transcribo las primeras líneas de su novela *De perfil* (Debolsillo), publicada originalmente en 1966 y que originó el calificativo de "literatura de la onda" para nombrar a su generación de escritores.

Detrás de la gran piedra y del pasto, está el mundo en que habito. Siempre vengo a esta parte del jardín por algo que no puedo explicar claramente, aunque lo comprendo. Violeta ríe mucho porque frecuento este rincón. Eso me parece normal: Violeta es mi madre y le encanta decir que no estoy del todo cuerdo. Ahora debo regresar a la casa, porque de lo contrario Violeta me llamaría y no tolero cosas así. Seguro soy desobediente por naturaleza. Por ejemplo, hace un rato Humberto me pidió que comiera con orden, sin mordisquear aquí y allá. No le hice caso, pero acepto que diga esa clase de cosas (no por nada es mi padre).

Siempre me ha costado hacerme a la idea de que son mis padres; es tonto, he visto mi acta de nacimiento y hasta me parezco a ellos. Hoy en la mañana lo dije, pero respondieron que dejara esos asuntos y

-Deberías partir la carne en pedazos más pequeños.

Recuerdo (y me mata de risa) cuando Humberto me explicó lo del sexo. Hace siglos. Se veía muy gracioso al hablarme: partía nerviosamente su flan. Al final, el postre estaba reducido a partículas viscosas y casi no atendí.

-¿Has entendido bien?

-Sí, Humberto.

Pero era mentira y eso no me preocupó demasiado; el sexo no me interesa gran cosa. Hasta algunos compañeros me ven con desconfianza en ocasiones. En la mañana vino Ricardo. Me pareció increíble: según me ha contado, duerme hasta muy tarde, y tras el desayuno, dormita en el jardín. Subimos a mi cuarto. Me senté junto a la ventana, mientras él se paseaba. Tomó un libro para preguntarme si era bueno, le respondí que era un libro y nada más (los libros que me regala Humberto son los últimos que leo). Comentó ah y siguió paseándose. Yo lo observaba preguntándome cómo puede pasearse tanto

tiempo sin decir nada. Ricardo es medio taradón, se lo he dicho y sólo contesta ah. Al poco rato, tras tomar una silla se sentó frente a mí. Dijo:

-Oye.

-¿Qué?

-No, nada.

Volvió a pasearse y vio detenidamente mi calendario de la Panamerican (lo ha visto miles de veces). Fingí no interesarme en él, pero la verdad era bien distinta. Algo traía entre manos. Entonces encendí un cigarro como si nada. Ricardo me miró escandalizado, pero sonriendo, hasta que no pudo más.

-Y, ¿si entran tus papás?

-Total...

-¿De veras no te importa?

-En este momento, no.

-Ah. Dame uno, ¿sí?

Se lo extendí de mala gana. Ricardo nunca compra cigarrillos, y además, fuma como si fuera lo máximo en el mundo. Así lo hizo esa mañana: daba el golpe, aguantándolo durante siglos, y luego, tras echar el humo, sonreía. Ya me estaba exasperando cuando volvió a sentarse frente a mí.

-He estado tirando la ceniza en el suelo -dijo, casi agresivamente.

-No te preocupes, la criada limpia todo.

-Ah.

-¿No sabes decir otra cosa?

-Oye -había un ligero temblor en su voz-, tus papás son muy gente, ¿no?

-Mira, si eso quieres, aguantan lo que sea. Adelante.

-Adelante ¿qué?

-Que sigas.

-Ah... Mis papás no son así.

-Qué triste.

-Siempre me ponen como camote por cualquier cosa -Ricardo miraba hacia el jardín, por la ventana-. Me voy a fugar.

Novedades en la mesa

La Alemania nazi a través de la mirada de un joven ruso-español, en la novela histórica *Últimos días en Berlín* (finalista del Premio Planeta 2021) de Paloma Sánchez-Garnica. 📖

SimiPADi fomenta el amor

El Dr. Simi anuncia nuevo Sistema de Padrinos, para visitar y ayudar a personas con discapacidad

Informes al correo bestjmorales@fundaciondrsimi.org.mx o al teléfono 55 4342 2532, con Jannet Morales Almaraz



Basado en la solidaridad humana que debiera haber, el **Dr. Simi lanza una nueva manera de ayudar:** el Sistema de Padrinos para visitar y ayudar a personas con discapacidad.

Un modelo Padrino-Ahijado donde se invitará a que particulares adopten a una persona con discapacidad y le procure ayuda y compañía.

Porque es tiempo de fomentar el amor, el Dr. Simi anunció la **nueva línea de acción del SimiPADi** (Simiplan de Ayuda a Personas con Discapacidad) que acercará a personas que puedan donar su tiempo e intención, con aquellas que lo necesiten.

Dijo que esta nueva línea de acción también se extenderá a Chile y Estados Unidos.

“Cualquiera puede sumarse al sistema de padrinos; no hay requisitos ni obligación. Únicamente propagar actos de bondad, porque en un país donde más de 7 millones de personas padecen algún tipo de discapacidad, es tarea de todos escucharlos y darles un mensaje de apoyo”.



QUÉ CHIDO SER UNA GRAN ESTRELLA!



NO ESTÁ 
Chido

QUE BEBAS ALCOHOL SIENDO
MENOR DE EDAD.